Se publica 365 días en el año

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

8 páginas Todos los días

Año II | San José, Costa Rica, A. C., martes 4 de Julio de 1916 | Número 341

El contrato Pinto-Noble

HA sido aprobado por el Soberano Congreso el contrato celebrado entre el señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Mr. Herbert Noble Houston, tendiente a establecer una grande empresa de cultivos agrícolas en la región de Tortuguero; y aunque ya los lectores tienen conocimiento de las bases principales de aquel contrato, por haberse dado detalles de él en varios artículos publicados en este diario, vamos a hablar nuevamente acerca de sus importantes estipulaciones, tanto para hacer resaltar las grandes ventajas que el país reportará de aquella negociación, cuanto para que se vea lo infundado de la especie, a todas luces interesada y maliciosa, que algunos han dado en propalar, de que el actual Gobierno es opuesto a que vengan a establecerse en el país empresas extranjeras. Ya hemos dicho muchas veces que lo que el Gobierno no quiere es que a esas empresas se les sigan regalando las riquezas que contiene nuestro suelo, como se ha hecho en tiempos pasados, sino que la explotación de ellas se haga de tal modo que la Nación obtenga el provecho debido, dejándole al capital que la explote la parte de utilidad que equitativamente deba corresponderle. El Contrato Pinto-Noble está calcado sobre ese principio, y en condiciones semejantes el Gobierno está pronto a celebrar cuantos se le propongan para explotar las variadas e ingentes riquezas del país.

Las estipulaciones principales de aquel contrato son las siguientes: La Nación vende al contratista 20.000 hectáreas de terreno en la región llamada Reserva Astúa-Pirie, por la suma de un millón de pesos oro americano, o sea a razón de cincuenta pesos oro cada hectárea, cantidad que el Gobierno recibirá en acciones privilegiadas de la Compañía que para explotar aquellas tierras organizará el contratista, y la cual debe constituirse con un capital no menor de seis millones de dólares, seis meses después de aprobado el contrato, y pagado en su totalidad. Las acciones del Estado tienen derecho a un dividendo de siete por ciento anual que se tomará de la utilidad neta del negocio antes de que se haga ningún reparto de ésta entre los dueños de las acciones comunes. El Gobierno controlará con este fin los negocios de la empresa, la cual rinde además garantía suficiente para el fiel cumplimiento del contrato en todas sus partes. En él han sido atendidos debidamente los intereses de los particulares que se finquen en la región mencionada, ya sea para la compra por la Compañía de los frutos que cosechen, o ya para el trasporte de ellos al lugr de embarque.

En sístesis concreta, esas son las bases generales del contrato, sobre las cuales versan claros y minuciosos detalles en sus diversas cláusulas, y que no es del caso examinar porque sería tarea larga; pero sí mencionaremos con especialidad una de ellas, por la trascendental importancia que tiene para el futuro desenvolvimiento de la provincia de Limón. Nos referimos a aquella por la cual el contratista se obliga a hacer el estudio de las lagunas a uno y otro lado de Tortuguero y entre Tortuguero y Moin y a presentar dentro de dos años una propuesta para canalizarlas, de modo que queden unidos dichos puntos de uno a otro extremo por una línea de navegación no interrumpida a través de las tierras de la costa. La Compañía adelantará el capital necesario para la canalización, y el Gobierno le reembolsará con los dividendos que le correspondan por las acciones arriba mencionadas, supliendo lo que falte con lo que corresponda por el impuesto sobre el banano que se exporte.

La obra de canalizar aquellas lagunas y caños, desde Tortuguero hasta Moin, ha sido un hermoso sueño acariciado desde hace mucho tiempo por cuantos se han interesado por el desenvolvimiento de aquella rica zona, y hacia ese fin han tendido todos los anhelos de la Junta Agrícola Industrial de Limón, como medio para que puedan llevarse a cabo los benéficos planes que se ha propuesto realizar en beneficio de aquella provincia. Hasta ahora ese anhelo no había pasado, como dijimos antes, de la categoría de un hermoso sueño, el cual vemos hoy muy próximo a convertirse en realidad, como lo será muy pronto, merced al contrato de que venimos hablando, y que acaba de ser aprobado por el Soberano Congreso. No será, pues, sólo la la región de Tortuguero la que va a entrar en franco desarrollo de producción, sino toda la extensa faja de terrenos comprendidos entre Tortuguero y Moin, que abarcan una vasta región de lo más feraz de aquella costa, donde habrá campo nuevo para las actividades del capital y del trabajo.

Para concluir, repetimos lo que al principio dejamos dicho: en condiciones como las del contrato Pinto-Noble, que son a todas luces convenientes para la Nación, el Gobierno está pronto a celebrar los que le sean propuestos por el capital extranjero para explotar las riquezas de nuestro país; pero no lo está para regalarlas sin provecho nacional, aunque eso pueda convenir a determinadas personalidades, que para sí devenguen algún beneficio de negociaciones que en forma contraria a los intereses del país pudieran hacerse.

AVERROES.

ESTO Y AQUELLO

Si hubiéramos supuesto que a nuestro medio colega "La Prensa Libre" le iba a escocer tanto, que le pescáramos la consabida chamarra de los cables con fecha alterada (que otros llamaron cables tortuga) tal vez le hubiésemos evitado el escozor. No había por qué enojarse tanto, colega de nuestras entretelas, porque se le descubriera una vez más, el socorrido ardid de presentar todo un número de su vespertino periódico formado por cables llegados a sus columnas por la rápida vía de las tijeras y encabezados por el pretencioso "Servicio Especial". Y vaya si es especial ese servicio! Cómo que constituye una de las privilegiadas especialidades de "La Moderna"; especilidad que unida a la consabida de escribir las noticias de crímenes y delitos en estilo folletinesco, ha producido muchos cincos a los negociantes del periódismo. Y esto que no queremos hacer mención a las otras noticias que por conveniencia o se publican y que dejan aún mayor cantidad de cincos en las cajas de los periódicos sin escrúpulos.

Esto y aquello hemos pensado al leer en el número de ayer y en sección que intitula "La Prensa Libre" con las tres palabras que encabezan estos párrafos, los dos sueltecitos que nos dedica, y con los cuales quiso devolvernos la pelota que le arrojamos apropósito de los cables. Que nos quiso devolver, decimos, y debemos añadir que con poca fortuna, pues después de tanto explimirse los sesos, sólo pueden achacarnos los recortes que aparecen en el número literario del lunes.

No hemos intentado hacer pasar por nuestras las tales reproducciones, porque todavía no hemos logrado alcanzar la experiencia necesaria para dar gato por liebre a nuestros lectores, ni pretendemos llegar a obtenerla, porque tal pretensión podría despertar justos recelos en los periódicos que han formado de tal costumbre otra especialidad en perjuicio del público. Y así declaramos paladinamente que para formar nuestro número literario ponemos a contribución las producciones de literatos de fama y creemos hacer con ello obra de cultura y de solaz para nuestros lectores.

Por supuesto, que si contáramos con las bien cortadas plumas de los escritores de "La Moderna", de ellas nos serviríamos para reemplazar las poesías y los artículos literarios. Y no perdemos la esperanza de que así llegue a suceder, porque cosas que parecían más difíciles hemos visto realizadas o poco menos, entre ellas el cuarto de conversión de dicho periódico.

Las fuerzas norteamericanas están fuertemente atrincheradas

Los británicos tomaron Fricourt

Dos militares franceses opinan que sus enemigos se equivocaron. — Cómo prepararon sus avances.

PARIS, 2. — Opinan los militares que los alemanes se equivocaron con respecto al ataque anglo-francés. Lo esperaban más al Norte. Los aliados prepararon rápidamente fuertes reductos al rededor de las aldeas capturadas. Cuatro de éstas están situadas a cuatro millas de Peronne, estación de la principal línea ferrocarrilera que conduce de Colonia al frente alemán en la región de Noyon y Soisson. El Cuartel General alemán está en San Quintín. La rapidez del avance demuestra que el bombardeo preparatorio excedió a todo lo que se ha hecho hasta ahora en la destrucción de las trincheras y los abrigos de concreto para las ametralladoras que contuvieron a los franceses en Champaña y Artois. Ahora todas fueron demolidas. Los combates se resolvieron principalmente con la bayoneta. Dicen los oficiales que los franco británicos se mostraron superiores a los rusos. La rapidez del ataque fue tal que una hora después de haberse dado la orden de avance, la primera línea de trincheras alemanas caída en poder de los aliados, en una extensión de 25 millas de frente. Un periódico describe la toma de la aldea Donipiera. Dice que la tropa de un cuerpo, imitando el ejemplo de su jefe, entró al combate cubierta de flores. El general cogió un clavel que tenía puesto en el ojal y dijo: "Se marchitará en el lugar donde los alemanes se encuentran ahora". Continúa diciendo el corresponsal que dos regimientos se cubrieron de gloria en la toma de Donpierre, que los alemanes habían convertido en una verdadera fortaleza. Contra el fuego de las ametralladoras que todavía funcionaban avanzaron, llegando con tal rapidez que capturaron a los artilleros antes de que pudieran disparar los cañones rápidos. En las calles del pueblo libráronse combates cuerpo a cuerpo. No se escapó un solo alemán. 140 cadáveres hallábanse en las calles. El resto se capturó. La bandera del regimiento que se llevó al combate fue acribillada a balazos. En la región al Norte del Somme dos regimientos escóceses atravesaron tres líneas alemanas sin parar, llegando hasta la aldea de Montauban, donde bayonetearon varios centenares de alemanes y capturaron a todo el Estado Mayor del regimiento.

Los ingleses se apoderaron de Fricourt.

LONDRES, 2. — Oficial. — Los británicos tomaron Fricourt.

Fuertes combates entre alemanes y franceses

Son repelidos los contraataques alemanes del Norte del Somme. — La actividad de la artillería no decrece.

PARIS, 2. — Informe francés. — Hubo fiera lucha durante la noche al Norte del Somme. Los alemanes lanzaron violentos ataques contra nuestras nuevas posiciones en las cercanías de Hardencourt. Nuestras cortinas de fuego de la artillería y rifle-ría le inflingieron importantes pérdidas al enemigo, obligándolo a retroceder en desórden, dejando en nuestro poder doscientos prisioneros, entre los que figuran 6 oficiales. Siguiendo nuestra ventaja por la orilla derecha del río tomamos después de vivo combate la aldea de Curlu, ocupándola completamente. Al Sur del Somme nos mantuvimos en todas las posiciones que conquistamos ayer. Entre Herbecourt y Assevillers, hicieron algún progreso durante la noche. Según nuevos informes hemos capturado un total de mil alemanes ilesos. Entre el Oisa y el Aisne capturamos una patrulla que intentó alcanzar nuestras líneas cerca de Bailly. En Champaña efectuamos numerosos reconocimientos. Varios de éstos lograron penetrar en las trincheras enemigas, despejándolas con granadas de mano. Aprisionamos a 15. Al Oeste del Mosa atacamos ayer tarde las posiciones alemanas al Norte del Bois Avocourt. En la vertiente de L' Homme Mort efectuamos un "coup de main" que tuvo completo éxito. Durante el combate en las trincheras matamos a 50 alemanes y trajimos una veintena de prisioneros y dos ametralladoras. En la ribera oriental rechazamos varios ataques débiles contra Thiamont, donde estamos establecidos. En esta región una fuerza potente alemana lanzóse contra la primera línea. La dispersamos, después de causarle muchas bajas, y le capturamos a 16, incluyendo dos oficiales.

Dos buques aliados son hundidos.

LONDRES, 2. — Se hundieron el velero italiano "Carlos Alberto" y el vapor inglés "Windermore".

"EL IMPARCIAL" tiene a disposición del público todos los originales de los cablegramas que publica, para que, en cualquier momento, puedan consultar las dudas que se ofrezcan, sobre la inteligencia de los textos respectivos y su fiel interpretación.

Alemanes y franceses arrojan bombas en cantidad.—Las aldeas de Frite y Boismearecourt en poder de los franceses.

PARIS, 2. — Informe francés. — Al Norte del Somme la batalla continuó con furor todo el día, en provecho nuestro. En la vecindad de Hardicourt y Cursu, y al Oeste de ésta ocupamos una cantera. El enemigo está poderosamente organizado al Sur del Somme. Entre este río y Alissevillers logramos poner pie firme en varios puntos de la segunda línea de las trincheras alemanas. La aldea de Friser está en uestro poder, así como la de Bois Meseacourt, situada más al Este. Los franceses aprisionaron a más de seis mil alemanes sanos, incluyendo a 150 oficiales, por lo menos, algunos cañones y mucho material de otra clase. Gracias al bombardeo preparativo y también al plan de nuestra infantería, nuestras pérdidas son muy pequeñas. Al Norte de Verdún no hubo acción alguna de infantería. Se mantuvo vigoroso el bombardeo en la región de la colina 304 y Fleury. En el sector de Damlop incendiamos tres globos cautivos. En la región de Verdún el sargento Chinot bajó otro aeroplano. Este es el quinto aeroplano que baja este sargento. En la noche del primero nuestra escuadra de areoplanos arrojó 33 bombas sobre la estación de Vrielles. Hoy bombardeó las estaciones de Anagne Luvy y Ardennes. 70 bombas alcanzaron el blanco. Muchos edificios y un tren destruidos. Los alemanes arrojaron bombas de gran tamaño en la vecindad de Nancy; otras cayeron cerca de Belfort y algunas sobre la indefensa población de Lunevilla.

Las fuerzas de Treviño se aproximan al Campamento americano.

EL PASO, 1o. — En lo que sea posible nos estamos preparando para cualquiera eventualidad. Las fuerzas de Pershing, que están casi todas en colina Dublen, se hallan fuertemente atrincheradas. No se teme una batalla si no se las corta, pues se sabe que las fuerzas de Treviño se hallan al Oeste de Villa Ahumada, aproximándose al campamento americano. Se trajeron de Chihuahua 23 bestias, 23 monturas y mantillones, 23 rifles, 5 pistolas, 2.300 tiros, 2 albardas y 20 frazadas. Las bestias están flaquísimas. No se han devuelto el dinero ni los efectos personales.

COMO NOSOTROS

¿Aliados o Germanófilos?

La Nación ¿es partidaria de los aliados o germanófila? He aquí la pregunta que suelen hacernos los entusiastas de uno y otro bando que quieren vernos defendiendo, con cablegramas artificiales, la causa que les mueve a profunda y muchas veces intransigente simpatía. *La Nación*, respondemos siempre, informa al público de la verdad, tal y como ella se deriva del servicio cablegráfico, sin añadir, jamás, palabra alguna maliciosa que pueda torcer el criterio del lector.

Pero hay gentes muy tontas en este mundo y no se dan por satisfechas. Un *aliado* furibundo, nos tacha de *germanofilia* y un germanófilo de arrimar la brasa a la sardina aliada, ambas creencias igualmente absurdas.

Entre nosotros la imparcialidad es manjar de difícil digestión. No conciben, los apasionados, que fría y serenamente se dirija lo cierto cuando lo cierto desagrada. Un liberal quiere que a todo trance se aplauda a los liberales. Ganar batallas en la prensa de La Habana cuando se pierden en el campo de la guerra, no favorece al vencido. Sencillamente pone en ridículo al periodismo cubano. El lector, además, no se entera de la realidad, su juicio es equivocado y cuando aguarda un triunfo que cree seguro, encuéntrase con la derrota.

—No, amigo, confiéselo: *La Nación* es germanófila...

—Por qué?

—Por haber dado la noticia de un desastre naval de los aliados antes que la prensa...

—¿Y no se confirmó la noticia?

—Sí, pero...

Los alemanes tuvieron que retirarse algunos metros al Nordeste de Verdún.

—Amigo, ya enseñaron ustedes la oreja aliada...

—¿Cómo?

—Pues sí, ayer dijeron que los alemanes...

—Pero ¿resultó falso?

—No. Sin embargo...

La verdad duele. Duele a todos. Y es que los nuestros no aceptan la carta contraria. Y prefieren ignorar a confesar.

—Es imposible que *La Nación* se "neutralice".Por unos o por otros los redactores han de sentir simpatías. La neutralidad sólo puede ser oficial.

Y a esta declaración que hemos escuchado a menudo, corresponde la siguiente respuesta:

—*La Nación* es absolutamente neutral. Y su neutralidad es análoga a la neutralidad oficial. Esto no quita que cada redactor, como cada individuo de los que integran el elemento oficial, tenga sus peculiares y particulares simpatías. El punto estriba en que no les es dable exteriorizarlas como opinión y parecer del periódico. Se publica un artículo favorable a los aliados, con la firma calzada al pie. Es el plato que *La Nación* sirve a los de un bando y para juicio de los del bando contrario. Las columnas del periódico no se niegan, por eso, a un artículo germanófilo. Llega un cablegrama que hace saltar de contento a los de idea franco-británico-rusa. Los austro-germanos padecen. Y suele ocurir que discuten. Pero el periódico da la noticia tal y como la recibe. Y da al público lo que el público le pide y tiene derecho a exigirle: buena información. En los casos importantes y sensacionales, el periódico da su juicio. Y su juicio es honrado y sincero. Condena a quien condena merece. Y lleva la conciencia tranquila.

—¿Qué son ustedes, entonces?

—Cubanos, señor, cubanos.

Y esto es lo único que se debe ser...

(De *La Nación* de La Habana).

Comentarios alemanes sobre la declaración de Londres.

BERLIN, 2. — Dice el "Kreuz Zeitung" que la declaración de Londres se preparó explícitamente, no como una nueva ley, sino como modificación de la vieja. De aquí que la retirada de la Gran Bretaña significa que ella ya no reconoce refrenamiento en la guerra marítima. El "Tageblatt" expresa la misma opinión con mayor énfasis, y concluye diciendo: "La suprema ley es la voluntad de la Gran Bretaña". El "Frankfurter Zeitung" dice que este incidente decidirá el juicio de las futuras generaciones respecto a las responsabilidades de esta guerra. Después de la guerra se necesitará construir de nuevo la ley internacional que la Gran Bretaña demolió, no obstante de que ella influyó en su adoptación.

Lo que dicen los Alemanes respecto a la gran ofensiva aliada. — Aceptan que se replegaron a la segunda línea de trincheras. — En el frente oriental son repelidos los ataques de los rusos.—Von Bothmer recaptura una posición.

BERLIN, 2. — Informe alemán. — La gran ofensiva franco-británica, de ataques en masa, preparada extensamente por muchos meses, comenzó ayer, después de un bombardeo violento que duró seis días, combinado con ataques con gas. El avance se extendió por un frente 25 millas a ambos lados del Somme y por la quebrada de Ancre. Desde Gommercourt a La Basselle el enemigo no obtuvo ventaja digna de tomarse en cuenta, pero en cambio sufrió pérdidas muy grandes. Por otra parte logró penetrar por varios puntos en nuestras trincheras de primera línea de la división cuya posición termina en el Somme y así que esta división tuvo que retirarse de las primeras trincheras a causa del fuerte cañoneo a una posición previamente arreglada para contener el avance por este frente a la segunda línea. El material que se dejó en la primera línea se inutilizó, como se acostumbra en tales casos. En relación con estas extensas operaciones hubo grandes acciones de artillería y numerosos ataques menores en los frentes adyacentes al Este y Sureste de Tahure. En el frente oriental sigue el ataque de von Linsing. Tomamos prisioneros a 7 oficiales y 1.416 hombres. En varios puntos repelimos fácilmente los contraataques del enemigo. El ejército de von Botmer asaltó la colina de Verobijowka, situada al Sureste de Tarnopol, recientemente ocupada por los rusos. Les tomamos 7 oficiales, 791 hombres, 7 ametralladoras y dos arrojaminas. De los Balkanes nada de nuevo.

La Condena de Casement.

LONDRES, 2. — Sir Roger Casement fue sentenciado a muerte. Sir Doyle, abogado de Filadelfia, Estados Unidos, que acudió a la defensa, pedirá que a Casement se le decapite, basando su solicitud en varios precedentes que existen de alta traición.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Indicador de "EL IMPARCIAL"

4 MARTES Julio

SANTORAL

Santos Laureano, Oseas Ageo.

Mareas en Puntarenas

Pleamar en la playa de Puntarenas a las 5h. y 39m. p. m.

EFEMERIDES

1846.—Se decreta la traslación del Supremo Poder Ejecutivo de Nicaragua a la villa de Managua.

1847.—Nace en la ciudad de Cartago el distinguido hombre público don Manuel Maríad e Peralta.

1856.—Llegó a Somotillo, Nicaragua, la columna mandada por Guatemala contra los yanquis filibusteros.

HOSPITAL

Entradas

José Valverde, San Antonio de Puriscal.
Rafael Torres, Puriscal.
María Delgado, La Uruca.
Venero Ramírez, San José.
Rafaela Rivera, Turrialba.
Antonia Mora, Turrialba.
Telésforo Román. Florencia.
Salvadora Echeverría, Peralta.
Enfermos: 415.

NACIMIENTOS

Pacífica Ramona, de Arturo Salazar y Margarita Brenes.

Nilo Antonio, de Manuela Hernández Guzmán.

Odilfe Alicia, de Roberto Cantillano y Sofía Vives.

María Isabel, de Tomás Redonde y Joaquina Pérez.

Abigaíl, de Abraham Madrigal y Dolores Guevara.

Rafael Angel, de Rubén Solano y Silvia Madrigal.

Gonzalo Edwin, de Micaela Hernández Jiménez.

Deiyse Fany, de Nicolás Peraza y Albina Cubillo.

María Isabel, de Belfort Orozco y Cipriano Gómez.

PASAPORTES

Margarita de Miller, con su hija Dayse, para Guatemala.

DEFUNCIONES

Ricardo Quirós, cantón de la Merced.
Innominado Alvarez, cantón de la Merced.
Victoria Contreras de Coronado, cantón del Hospital.
Roberto Calderón, Limón.
Gumersindo Acuña, cantón de Catedral.
José María Hidalgo, Cascajal.
Miguel Quirós Murillo, Heredia.
Cecilia Hodgson, Limón.
Juan Jiménez, Miramar.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Pablo Velázquez, Chiquimulilla; Eusebio Ramírez, Santa Tecla; Franco. Iraeta, Las Juntas; Petronila Cruz, Grecia; Astella Arce, Siquirres, Antonio Ch. Wiss (ausente), Chinandega; Celina Chavarría, Abangares; Julia de Muños, Limón; Magdalena Marchena, Granada.

MARITIMAS

Puntarenas, 3

Hoy a las 12 y media p. m. zarpó para Corinto el vapor inglés "Salvador", de 649 toneladas, 51 tripulantes. capitán Davies y Despachado por Felipe J. Alvarado y Co. Sin pasajeros ni carga. Correspondencia 9 sacos y 5 paquetes.

El Capitán del Puerto,
J. BENITO LIZANO

BANCO DE COSTA RICA

TIPOS DE CAMBIO

A la vista

Londres	149%
New York	160
San Francisco	160
New Orleans	160
París	120
Hamburgo	97
Italia	117
España	162

TIPOS DE CAMBIO DE LOS BANCOS ANGLO COSTARRICENSE Y MERCANTIL DE COSTA RICA

Londres	148%
New York	159
New Orleans	159
San Francisco	159
París	119
Italia	115
Hamburgo	96
España	161

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy

Sala Primera

4.—(Ordinario) María Félix Calderón c|. Northen Railway a la 1 p. m.

Sala Segunda

4.—Cristóbal Campos, ú. ap. a la 1 p. m.

4.—Narciso Gutiérrez Hernández, a las 2 p .m.

Casación

4.—Enrique Mc. Adam c|. Angelina Salazar, a la 1 p. m.

NOTAS JUDICIALES

Ante el Juzgado 1o. de lo Contencioso Administrativo ha introducido denuncia de un lote de terreno baldío de 50 hectáreas, sito en El Muñeco, de la provincia de Cartago, Fermín Masís Masís.

—En la misma oficina Valentín Porras Jiménez y Heberto Fonseca Campos ha denunciado cien hectáreas de terreno baldío, ubicadas en Las Cañas de Aguas Zarcas, en la jurisdicción de San Carlos.

—A la Alcaldía de Escasú ha introducido solicitud de información posesoria Antonio Delgado Herrera, sobre dos fincas sitas en la "Quebrada del Salto", barrio de San Antonio de aquel cantón.

—Por tercera vez el Juzgado 2o. Civil de esta provincia cita a los herederos y legatarios en la mortuoria de Jesús Huertas Blanco.

—El mismo Juzgado hace igual citación a los interesados en los juicios mortuorios y de sucesión de Juana Granados Monestel y María Salazar Campos.

—En la sucesión de Ana Chaves, el Juez Civil de Cartago, cita a todos los interesados a fin de que comparezcan a establecer sus derechos.

—El procesado John Webb o Webber, procesado en el Juzgado del Crimen de Limón por el delito de hurto cometido en daño de John Murray, se le ha condenado a la pena de cuatro meses de presidio interior menor descontables en San Lucas.

Oficina telegráfica en Tambor

El Director General de Correos dice al señor Ministro de Gobernación, que en el caso de que la Secretaría resolviera atender la solicitud de los vecinos de Tambor de Alajuela, para que se les comunique con la oficina telegráfica de Sabanilla por medio de líneas telegráficas o telefónicas; convendría, por ser más económica establecer la comunicación telefónica, porque aunque los aparatos son más caros, se evita el gasto mensual del sueldo del telegrafista. El teléfono, dice el señor Castro, podría establecerse en la casa del Agente de Policía y este señor transmitiría y recibiría por teléfono a y de Sabanilla los telegramas que se ofrecieran, cobrando su valor, y remitiéndolo a la Dirección para ser enterado.

Costaría la obra 155 colones.

QUON TAI CHONG & CO.
Jacobo Sánchez,
COMERCIANTES
— ABARROTES Y GENEROS —
Puntarenas. Costa Rica.

Al margen de la Memoria de Guerra y Marina

El problema de la nacionalización de nuestra región del Pacífico

VI

La historia nos ha regalado a los costarricenses con las más amargas y severas lecciones, que no debemos ni podemos olvidar, cuando pensamos en lo que es nuestro país, en la magnitud de su territorio, en la línea que lo circunda y lo separa de los países vecinos.

Nosotros sabemos que el territorio nuestro era más grande de lo que actualmente es y que a pesar de la diligencia conque nos defedimos ante los tribunales encargados de dirimir las cuestiones suscitadas para la demarcación de fronteras, siempre perdimos una considerable extensión de tierra en el litigio habido con la República de Colombia. Obró en nuestra contra en este pleito, la circunstancia de que nosotros habíamos descuidado la posesión de parte de la zona en disputa y por más que demostramos que originariamente aquellos territorios eran costarricenses, pudo más en el ánimo del árbitro la posesión "actual" cuyo ejercicio comprobó nuestra contraria.

Hoy día no existe el peligro de que surjan nuevas contiendas sobre límites porque ya están fijados de manera invariable e inamovible con los países fronterizos, pero eso no obstante interesa sobre manera a la nación q' en todos y en cada uno de los hombres que se hallen en el territorio patrio se sienta palpitar la vida nacional nuestra, por el imperio de sus leyes y de sus autoridades, por el ejercicio de los derechos que esas leyes establecen y por la sujeción a ellas y a los funcionarios encargados de hacerlas cumplir y respetar; es preciso que no haya hijo de este suelo que no disfrute de todos los atributos que la civilización ha sabido conquistar para los hombres que se cobijan bajo su inmenso palio; y es preciso también que no haya individuo, ni colectividad de individuos de cuantos viven al amparo de las instituciones nacionales, que no presten el contingente de su esfuerzo a la obra conjunta de progreso y de riqueza nacional.

Estas ideas generales viven en nuestro ambiente, todos anhelamos lo mismo, como que todos sentimos con igual intensidad, todos deseamos con cariño de hijos el engrandecimiento y el esplendor de nuestra Costa Rica. Desgraciadamente no ha sido dable, suponemos que por deficiencia de medios y no por falta de buena voluntad, a los gobiernos anteriores, llevar hacia todos los rumbos y mantener en todas partes, simultáneamente, con el mismo celo conque se hace en los pueblos cercanos de la Meseta Central, el calor de la vida nacional, y así nos encontramos conque hay todavía en el país regiones apenas exploradas, pobladas algunas de tribus aborígenes a cuyo seno apenas empiezan a llegar los primeros rayos de la vida civilizada. Y son esos, inmensos territorios, cubiertos de una naturaleza prodigiosa y salvaje, de una vegetación riquísima en maderas de la mejor calidad para construcción y en plantas de diversas aplicaciones industriales; surcados por ríos caudalosos que ofrecen el poderoso auxilio de su cauce para la conducción de los productos; en su subsuelo hay minerales ponderados que están excitando la avaricia humana.

Solo hace falta para llevar vida y movimiento y progreso a las fértiles tierras del litoral del Pacífico, que nos sepamos aprovechar de las facilidades que nos ofrecen el Golfo Dulce y los ríos, que parece que nos están diciendo: "Aquí estamos nosotros para prestar nuestros servicios al progreso como vías de comunicación baratas y expeditas".

Con honda satisfacción se observa en los hombres de este Gobierno la resolución firme de entrar pos vías definitivas que nos llevarán a la verdadera nacionalización del territorio costarricense. Y así hemos visto cómo el señor Presidente de la República, hombre joven y de generosos impulsos, no esperó al final de su administración para conocer el país, estudiar sus necesidades y conocer sus recursos, sino que desde el principio de ella se dedicó a estudiar, previa inspección personal, cada pueblo y cada región, recogiendo en cada uno los datos indispensables al estadista que quiere y desea hacer el bien de todos;—por eso le vemos, ya en los confines del Norte, recoriendo las extensas llanuras del Guanacaste, ya en el Sur Este, estudiando las grandes empresas establecidas y los muy serios problemas planteados y de los cuales el país tiene que esperar tanto puesto que es de dominio público el conocimiento del valor posible de las fuentes de petróleo alrededor de las cuales se mueven hoy tantos y tan encontrados intereses; y últimamente las privilegiadas regiones del Tortuguero,—que por sí solas están luchando por hacerse de un gigantesco movimiento agrícola-comercial cuyo arribo será para Costa Rica la iniciación de una época de florecimiento apenas imaginado.

También hemos seguido los movimientos de otra suerte de gestiones gubernativas; en alguna ocasión hablamos ya de las medidas que se dictaban para establecer instalaciones inalámbricas que pusieran a esos poblados lejanos en comunicación directa con los centros de la República, a fin de que en todas partes, de una frontera a la otra, de un ignorado rincón a la capital, en un preciso instante todos los costarricenses puedan oír las grandes voces que recorriendo el espacio infinito, nos vienen a anunciar el paso arrollador del progreso.

Es así como se adelantan los trabajos indispensables a la obra de nacionalización. No podemos dudar de que caminamos hacia allá y de que llegaremos a la meta.

Tanto más si oímos la palabra viva del señor Ministro de la Guerra que nos dice que hay que pensar en la solución de este problema y que a esa finalidad se encamina su proyecto de establecer una más expedita vía de comunicación entre los distintos puntos de las costa del Pacífico, hoy dejadas de la mano de Dios y abandonadas al misérrimo servicio que puedan darles dos o tres embarcaciones endebles e inútiles para la importante misión que se les encomienda.

Eso, eso es lo que hace falta allí; una comunicación fácil y segura, y entonces surgirán, no uno sino una multitud de pueblos, ricos, pujantes; porque si en el Pacífico y en especial hacia el lado de Golfo Dulce hay un estacionamiento general de la agricultura, de toda otra industria y de todo progreso, es porque aquel exhuberante litoral ha estado aislado y no ha encontrado un punto de apoyo para desarrollar sus milagrosas energías y sus cuantiosas riquezas.

Una embarcación más grande y más segura, será el principio de una nueva era; tras esa embarcación irá el brazo fuerte, el arado poderoso, la máquina que todo lo mueva y todo lo transforme.

Luego y talvez por sí sola, por iniciativa particular ya fortalecida con la savia extraída a aquellas extraordinarias tierras, llegará otra embarcación y tras ésta, otra y otra, convirtiéndose aquel extremo en riquísima vena, en emporio de un movimiento febril que, como parece entreverlo el informe del señor Ministro, no podemos a esta distancia adivinar, que para ello será necesario descubrir los alcances potenciales conque después de la actual guerra europea se presente al mundo la ruta del Canal.

Un vaporcito cómodo, un vaporcito útil, eso desea el señor Ministro para la vigilancia de nuestras costas del Pacífico y para impulso industrial y comercial de ellas.

Ya habíamos nosotros hablado de la necesidad de establecer una buena vía de comunicación con aquellos lugares. ¿Cómo no apoyar decididamente el noble anhelo del señor Ministro Tinoco, si justamente apreciamos de patriótico cualquier intento encaminado a salvar las dificultades de aquellos pueblos, costarricenses como nosotros, y como nosotros con derecho a vivir?

—✻—

Terminamos con este artículo el estudio que nos propusimos hacer del interesante informe del señor Ministro Tinoco, a quien pedimos perdones si no hemos alcanzado a comprender todos y cada uno de los apartes de su exposición, excitándolo, aunque de sobra sabemos que es supérflua nuestra indicación para hombres de sus energías, a fin de que no ceda en sus hermosos propósitos a los cuales nos hemos concretado en esta serie de artículos.

Martes trágico

En Sábana Bonita, murió el niño Antonio Emilio Montero, a causa de la mordedura de una culebra.

—En el Llano de Cartago fue arrastrado por una bestia el señor José Ana Sánchez, falleciendo pocos días después.

—Una piedra echada a rodar quizás por alguna res, dió muerte en las montañas del Tablazo al labrador José Angel Retana, bien conocido en el Mercado de esta ciudad.

Café de Costa Rica en Londres

(Por Cable.)

Mercado de café de Costa Rica en Londres, durante la semana que termina el 1o. de julio de 1916.

Café vendido durante la semana: 2,500 sacos.

Precio medio de ventas efectuadas: 76 chelines peniques.

Cantidad de café ofrecida en subasta: 3,000 sacos.

Perspectiva del Mercado: fijo; no hay presión para vender.

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72. Dirección Telegráfica "Tack".
Puntarenas. — Costa Rica.

PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS
TOMEN
VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
INFALIBLE Y SEGURO.
Usado en todo el mundo
IMPORTANTE:
Asegúrese de que la palabra VERMIFUGO esté en letras blancas sobre un fondo rojo.
EN VENTA DESDE 1827
UNICOS PROPIETARIOS:
B. A. FAHNESTOCK CO.
PITTSBURGH, PA. E.U. DE A.

NO OLVIDE UD.:
PARA REUMATISMO
PARA JAQUECAS
PARA NEURALGIAS
PARA GOTA
Ixtapalina
Específico Indio Mexicano descubierto en Ixtapalapa, (México). El mejor remedio contra tan dolorosas afecciones. Si usted no ha experimentado alivio con otras preparaciones, pruebe ésta.
Agente Exclusivo: WM. HACK PRESTINARY,—San José, C. R.

HARINA
Oklahoma City Mill & Elevator Company
Nuestras afamadas harinas marca
CHOCTAW
RIVAL
SUPERIOR
WAVERLY
se consiguen al por mayor donde
Guillermo Niehaus
SAN JOSE y LIMON

TENGO EN EXISTENCIA Y VENDO
HARINA
CALIDAD "PATENT"
MARCA
LEON
A los precios más bajos de plaza
AGENTE EN COSTA RICA,
Juan José León.
LIMON

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas
Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL
Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Compañía "EL SOL"

Protección de la salud contra enfermedades y accidentes

Médico, medicinas, subsidio y gastos de entierro. Todo por la pequeña cuota de dos colones.

OFICINAS: Avenida de la Estación, frente a Alsina.

Se fuga un reo de la cuesta del Virilla

Ayer a las 2 y media p. m. se fugó en el puente del Virilla el reo Fernando Núñez, procesado por estafa y a quien le faltaban próximamente unos ocho meses para salir libre.

Núñez escapóse en los momentos en que se tomaban precauciones para volar con dinamita un pedazo de loma.

Cuando se dió la voz de alarma el reo salió corriendo como los demás y no paró hasta encontrar seguro asilo. Después de la explosión se notó que Núñez no aparecía por ninguna parte, e inmediatamente se dieron las órdenes necesarias para su debida captura. Como no ha sido posible encontralo, créese que haya tomado el camino de Pavas, de donde fácilmente puede trasladarse a Alajuela, de donde es nativo.

Núñez es un sujeto alto y robusto. Lleva zapatos amarillos, pantalón azul rayado, camisa amarilla de cuello alto y sombrero de paja ordinario. En la mañana había tenido un incidente con el cabo y el capitán que lo resguardaban por haber intentado pasar el río Virilla en la dirección en q' lavaban unas mujeres.

BODA PACHECO-ORTIZ

El domingo se efectuó en Heredia la boda del joven don Oscar Pacheco con la distinguida señorita María Ortiz.

Apadrinaron el acto don Domingo González y doña Rosalía de Flores, el doctor don Roberto Flores y doña Elemberta de González, el doctor Luis Paulino Jiménez y señorita Delia Morales, don Guillermo Montealegre y doña Elena de Morales, don Próspero Pacheco y la señorita Caridad Pacheco, don Alberto Ortuño y doña Julia de Ortuño, el doctor Nilo Villalobos y la señorita Carmen Echeverría, don Juan J. Ortiz y la señorita Ester Jiménez, el doctor Santiago Zamora y la señorita Clotilde Pacheco, don Jorge Pacheco y la señorita Marta Ortiz.

Al consignar en nuestra crónica social esta simpática noticia nos complacemos en felicitar a los jóvenes esposos y al mismo tiempo hacemos votos por la eterna ventura del nuevo hogar.

A LAS SEÑORAS

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la Lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños, Petates en estilos variados, Persianas, Loza y cristalería barata, Utensilios de cocina, Linoleum para pisos, Cera para limpiar pisos, Muebles y Automóviles, Polvos y Jabones para el uso doméstico, Papel Glacier transparente para vidrios, Canastas, Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables, Papel de Toilette, Artículos para Baño, Surtido siempre variado de Papel tapiz, Aladin para limpiar metales, Botellas THERMOS, Jabón LUX para lavar seda y lana.

A través de los libros

Los perros son personas más honestas que los hombres. Un perro sabe querer. Un hombre ni siquiera tiene el talento de saber odiar. No sabe odiar con honradez, con dignidad, cándidamente. Un perro cuando odia de verdad, muerde ladrando. Un hombre en igual caso inventa la calumnia. Cuantas más caricias prodiguéis a los hombres, más puntapiés recibirá vuestro amor. Si Nietzsche cree que el hombre es algo que debe ser superado, yo creo que el hombre es algo que debe ser extinguido. Oid a Alberto Arnó: "Desde su contacto con un perro, el hombre se ha humanizado". Y Arnó murió de hambre...

Juan José de Soiza Reilly.

Nos basta creer que una cosa es para que tenga tanta realidad como si deveras lo fuera.

J. García Monge.

Si obráramos en todo según la ley de costumbre, el polvo se extendería sobre las edades vetustas, y el denso error, acumulándose en montañosas capas, sepultaría por siempre la verdad.

Shakespeare.

Las mujeres perdonan mejor nuestra antipatía que nuestra indiferencia.

Jacinto Benavente.

Oír la voz de una mujer querida
(hace adorar la vida,
Como un clarín, hace afrontar la
(muerte.

Campoamor.

No te metas en dibujos
ni en saber vidas ajenas
que en lo que no va ni viene
pasar de largo es cordura.

Cervantes.

La conducta es una constante derivación del pensamiento. Cuando la mente se detiene por mucho tiempo en determinada modalidad, propende a concertar nuestra conducta con ella. Si constantemente pensamos en lo bello, sublime, noble y verdadero, con el necesario esfuerzo para asimilárnoslo, acabaremos por dar a nuestro carácter tan hermosas cualidades. Nuestras aspiraciones, deseos y anhelos están retratados en nuestra conducta. El deseo es el modelo reproducido por la conducta.

O. S. Marden.

Ferrocarril al Pacífico

Desde el próximo sábado 1o. de julio y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a. m. y 7 a. m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916.

ISAAC ZUÑIGA M.
Administrador General.

Congreso Constitucional

SESION DE AYER

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión del 30 de junio.
2.—Correspondencia.
3.—Forma del Decreto para contratar el Ejecutivo con el señor Herbert Noble Houston sobre cultivo de bananos.
4.—Nuevas proposiciones.
5.—Tercer debate a los proyectos siguientes: a)—de los D. D. Figueroa y Grillo para construir un muelle en Puntarenas; b)—del Dip. Alvarez para establecer un impuesto a favor del Hospital de Puntarenas.
6.—Discusión de dictámenes a los proyectos siguientes: a).—sobre solicitud de vecinos de Aranjuez para que se conceda una plazoleta para la formación de un parque; b)—sobre solicitud de Joaquín Tinoco y compañeros para la explotación de cocales; c)—del Dip. Flores don Juan Rafael para que se declare libre de derechos la importación de máquinarias destinadas a nuevas industrias durante 10 años; d)—sobre solicitud de Luis Fournier para que se le conceda título de Ingeniero Topógrafo.

A las 3 p. m., y bajo la presidencia del Licenciado don Máximo Fernández.

Fué leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

—Se aprobó la forma del decreto que autoriza el contrato celebrado entre el señor Secretario de Fomento y el señor Herbert Noble Houston para la venta de 20.000 hectáreas en la zona llamada Astúa-Purie y cultivo de bananos.

—El señor don Carlos Kirpatrick presenta al Congreso un escrito pidiendo que a propósito de la última petición elevada a aquel alto Cuerpo por los farmacéuticos, se traiga a la vista un memorial que él presentó sobre el asunto en 1907.

—Se dió lectura al proyecto suscrito por muchos diputados para que por cuenta de la Nación se construya un camino entre San Ramón y la colonia de Tilarán: en la exposición e hace resaltar el adelanto agrícola que ha alcanzado la colonia antes mencionada. Pasa este proyecto, por orden del Presidente, al conocimiento de la comisión compuesta por los diputados Cortés, Solera y Flores.

—El Presidente anuncia que continúa la discusión, en tercer debate, para construir un muelle en Puntarenas.

Lachner.—La contestación que los señores Grillo y Figueroa han dado a las preguntas hechas en esta Cámara sobre este asunto son tan acertadas que la Comisión las hace suyas.

Coto, (don Ricardo).—Estima que la redacción que se ha dado al proyecto es perjudicial para el mismo. A su juicio el interés de la obra no es, no puede ser local, sino que al contrario es de poderoso interés nacional, porque si es cierto que el muelle va a beneficiar al puerto de Puntarenas y en general a todo el litoral del Pacífico también lo es que sus beneficios van a ser para la Nación en general. Y si es la obra de interés tan marcadamente nacional, por qué se va a hacer que la paguen sólo determinados personas, esto es, los exportadores e importadores? Siendo que quién directamente se va a beneficiar es la Nación, porque ella no es la que ha de pagar el costo de la obra? El impuesto que va a pesar sobre la exportación la va a dificultar, cosa que nadie puede negar: mientras que si la obra la hace el Estado por su cuenta no se gravará de ninguna manera la exportación a cuyo auge hemos de contribuir todos. Propone que de los presupuestos se tomen ₡ 50.000 al año con el fin de contruir el muelle.

Lachner.—Anuncia q' cuando se discuta en detalle propondrá cambios en la redacción del proyecto. Dice que lo propuesto por Coto es ya ley de la República desde hace dos años y estima que de los presupuestos no será posible hacer el muelle.

El diputado Lachner propone una nueva redacción de los artículos II y III del proyecto.

El diputado Soto dice que se deben tomar en cuenta las palabras del señor Coto, cuyos argumentos son de peso; pero también está porque se apruebe el proyecto de la Comisión, pues nunca, por cuenta del Estado, se hará el muelle.

Sigue la discusión sobre este punto y apoyan el proyecto de la Comisión los diputados Figueroa, Grillo y Chacón; el diputado Coto adversó una vez más el proyecto; el Lic. González Víquez hizo un largo discurso sobre el asunto conciliando ambos criterios y proponiendo la modificación de la redacción del proyecto.

Sometido a votación, fue aprobado el proyecto de la Comisión.

La discusión detallada dió origen al ser votado el artículo tercero del proyecto, a una discusión respecto a la manera de redactarlo entre los señores González Víquez, Guardia y Lachner. Aprobado finalmente el proyecto, el Presidente de la Cámara recordó a los diputados su obligación de venir a las dos de la tarde. Ayer, por ejemplo, no se trató más que el primer punto de la orden del día porque los diputados llegaron tarde.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

CELEBRAR y EXHIBIR

Celebrar, señores de "La Moderna", es sinónimo de aplaudir. Desde luego, una película que es aplaudida, es también celebrada.

Las películas, además de esto, pueden exhibirse ante un público, como acontece con los periódicos que ustedes editan.

La diferencia consiste en que éstas se exhiben por entero y son las más de las veces agradables, mientras que ustedes sólo exhiben en las columnas de sus diarios la ignorancia, convitiendo a éstos en papeles de canasta.

NOTICIERO LOCAL

En la casa de don Juan Aguilar hubo fiesta ayer con motivo de una boda.

Se efectuó un baile en casa de Guillermo Otárola.

En la calle 4a. Sur entre las avenidas 6a. y 8a. se oían gritos ahogados: supose que un joven había caído con ataque.

Jerónimo Abarca lesionó con una cuchilla a Tomás Redondo.

Viceversa: doña Genoveva Chacón le causó heridas con una paraguas a Manuel Madrigal Robles.

Don José Mainieri también fue lesionado por un tal Ramírez.

SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

Se leyó una comunicación de don Isaac Zúñiga Montúfar referente al pedimento que se le hizo de unas palmas de abanico de su finca, manifestando que no posee tales plantas. Se mandó archivar.

—Leído el informe del Cuerpo de Bomberos sobre el conato de incendio del domingo por la noche se mandó archivar.

—Leído el oficio del señor Gobernador en el cual trascribe otro del señor Ministro de Gobernación referente a la reglamentación del impuesto de neverías. Se comisionó al señor Auditor para que haga un reglamento a ese respecto.

—Leído el informe referente al Reglamento de Panaderos, emitido por el Presidente Municipal señor Rucavado, el que le dá su aceptación, con el agregado de que se eleve al conocimiento del Poder Ejecutivo. Fué aprobado.

—Fué leído el informe relativo a la Plaza de Ganado en el cual se determina el uso de dicha plaza. Se mandó trascribir dicho informe al señor Ministro con las ampliaciones que propuso el señor Regidor Alvarado.

—El Síndico de Hatillo solicita que el valor de la venta de la tubería que se retiró de aquel lugar, sea tomado en cuenta como abono a aquel municipio. Se desestimó la petición admitiendo la apelación que interpone.

—El Jefe de Contabilidad da cuenta de una petición del Síndico de Curridabat, el cual pide se le devuelva a la Junta de Educación de aquel lugar una cantidad que existe en su favor.

—Unos cuantos vecinos de María Aguilar solicitan unos tubos para proveerse de agua. Como la renta del agua que ocuparan esos vecinos corresponde a Alajuelita, se acordó nombrar una comisión formada por los señores Brenes y Alvarado, para que busquen un acuerdo adecuado a esa solicitud.

—En la solicitud de Alberto Guller se acordó desestimarla.

—En la de igual índole, de Antonio Chinchilla Chinchilla referente a que se le done o venda una fajita de terreno que ocupa con un pequeño jardín, se dispuso que se justiprecie la fajita de terreno y que el señor Gobernador la venda.

—Leída una solicitud del Doctor Durán referente a que se acuerde la prolongación del tubo maestro del servicio de cloacas hacia la Estación del Norte, para hacer el servicio de cloacas de sus casas. Se acordó que se acceda a lo pedido siempre que él haga las conexiones.

—En la solicitud de don Domingo E. Vargas, relativa a que se le compongan unas calles en el cantón de la Merced, siendo estas la Avenida 5a. y la calle 12, las cuales están intransitables. Se dispuso que se estudie el asunto para resolverlo en la siguiente sesión.

—El Gobernador de la Provincia trascribe el oficio del señor presidente de la Facultad de Medicina referente a la reglamentación de la leche, en el que indica algunos medios adecuados para asegurar la pureza de la leche que se expende. Se aprobó con los agregados que propone la Facultad de Medicina.

—Se trató de aumentar a ₡ 150.00 y a ₡ 100.00 los sueldos del Ingeniero Municipal y el auxiliar del mismo. Fué aprobado así.

—Se leyó una comunicación en la cual, refiriéndose a una deuda de intereses que la Municipalidad tiene contraída con el señor Gregorio Quesada, este axige se le paguen esos intereses. Como según el informe del Auditor, esos intereses fueron pagados, se denegó la solicitud de modo definitivo.

ESPECTACULOS

Esta noche en el teatro El Trébol se pondrán al público bellísimas vistas cinematográficas.

"La Tormenta" se pondrá en escena en el Teatro Variedades.

En el Actualidades se dará en primer término "La Viuda Alegre" y como epílogo la hermosa cinta "Flor perversa".

"La trituradora de corazones" hará las delicias del público en el salón de la Merced.

Mercado de San José

El precio de los artículos de primera necesidad en el Mercado de San José, son los siguientes:

Azúcar	₡ 13 00	quintal
Dulce	6 50	—
Café 1ª	22 00	—
Café 2ª	21 00	—
Café 3ª	18 00	—
Maíz	62 00	fnga.
Sal	6 00	—
Manteca	48 00	—
Arroz	17 00	—
Frijoles	132 00	—
Papas	10 00	8 cajs.

Teatro EL TREBOL

MARTES 4 JULIO

EL LUGAR DE CITA DE LA CULTA SOCIEDAD

Elegancia Comodidad

¡Esta noche! Dos tandas ¡Esta noche!
LAS GEMELAS DEL CIRCO
DOS vistas cómicas DOS
Momentos críticos de la vida
y Cebolla de Primavera

Baratura Seguridad

VISTAS DEL NATURAL. ∴ SIGUE LA EXCURSION POR ESTADOS UNIDOS

"Elixir y Polvos Antiasmáticos del Dr. Franc".

Preparaciones contra el Asma

El ELIXIR no contiene sustancias narcóticas, y puede ser administrado a enfermos de todas edades y condiciones. Ambos constituyen un remedio seguro en el tratamiento del ASMA. Preparados por

HERMAN & ZELEDON

Botica Francesa

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

INDEPENDENCE OF THE UNITED STATES

The Fourth of July is the chief of the Festival Days observed in the United States, and it is so because it is the Natal Day of American Independence.

On the Fourth of July, 1776, the Congress of the original Thirteen Colonies, assembled at Philadelphia, declared their independence of the British Crown, in the world famous document known as the DECLARATION OF INDEPENDENCE; and assumed the title of the UNITED STATES OF AMERICA.

The Declaration of Independence was the work of Thomas Jefferson, third President of the United States, known in history as the most conspicuous apostle of democracy in America.

It was the beginning of liberty and independence in the Western Hemisphere, and is therefore worth quoting in full as follows:

The Unanimous Declaration of het Thirteen United States of America

In Congress, July 4th 1776.

When, in the course of human events, it becomes necessary for one people to disolve the political bands which have connected them with another, and to assume, among the powers of the earth, the separate and equal station which the laws of nature and of sature's God entitle them, a decent respect to the opinion of manking requires that they should declare the causes which impel them to the separation.

We hold these truths to be self evident, that all men are created equal; that they are endowed by they Creator with certain unalienable rights; that among these are life, liberty, and the pursuit of happiness. That, to secure these rights, governments are instituted among men, deriving their just powers from the consent of the governed; that, whenever any form of government becomes destructive of these ends it is the right of the people to alter or abolish it, and to institute a new government, laying its foundation on such principles and organizing its powers in such form, as to them shall seem most likely to effect their safety and happiness. Prudence, indeed will dictate, that governments long established should not be changed for light and transient causes; and accordingly, all experience hath shown, that mankind are more disposed to suffer while evils are sufferable, than to right themselves by abolishing the forms to which they are accustomed. But when a long train of abuses and usurpations, pursuing invariably the same object evinces a design to reduce them under absolute despotism, it is their right, it is their duty, to throw off such government, and to provide new guards for their future security. Such has been the patient sufferance of these colonies, and such is now the necessity which constrains them to alter their former systems of government. The history of the present King of Great Britain is a history of repeated injuries and usurpations, all having, in direct object, the establishment of an absolute tyranny over these States. To prove this, let facts be submitted to a candid world:

He has refused his assent to laws the most wholesome and necessary for the public good.

He has forbidden his Governors to pass laws of immediate and pressing importance, unless suspended in their operation till his assent should be obtained: and, when so suspended, he has utterly neglected to attend to them.

He has refused to pass other laws for the accommodation of large districts of people, unless those people would relinquish the right of representation in the legislature; a right inestimable to them, and formidable to tyrants only.

He has called together legislative bodies at places unusual, uncomfortable, and distant from the depository of their public records, for the sole purpose of fatiguing them into compliance with his measures.

He has dissolved representative houses repeatedly, for opposing, with manly firmess, his invasions on the rights of the people.

He has refused, for a long time after such dissolutions, to cause others to be elected; whereby the legislative powers, incapable of annihilation, have returned to the people at large for their exercise; the State remaining, in the mean time, exposed to all the danger of invasión from without, and convulsions within.

He has endeavored to prevent the population of these States; for that purpose, obstructing the laws for naturalization of foreigners; refusing to pass others to encourage their migration hither, and raising the conditions of new appropriations of lands.

He has kept among us, in times tration of justice, by refusing his assent to laws for establishing judiciary powers.

He has made judges dependent on his will alone for the tenure of their offices, and the amount and payment of their salaries.

He has erected a multitude of new offices, and sent hither swarms of officers to harass our people, and eat out their substance.

He has kept among us, times of peace, standing armies, without the consent of our legislature.

He has affected to render the military independent of, and superior to the civil power.

He has combined, with others, to subject us to a jurisdiction foreign to our constitution, and unacknowledged by our laws, giving his assent to their acts of pretended legislation:

For quartering large bodies of armed troops among us:

For protecting them, by a mock trial, from punishment, for any murders they should commit on the inhabitants of these States:

For cutting off our trade with all parts of the world:

For imposing taxes on us without our consent:

For depriving us, many cases, of the benefits of trial by jury:

For transporting us beyond seas to be tried for pretended ofenses:

For abolishing the free system of English laws in a neighboring province, establishing therein an arbitrary government, and enlarging its boundaries, so as to render it at once an example and fit instrument for introducing the same absolute rule into these colonies:

For taking away our charters, abolishing our most valuable laws, and altering fundamentally, the powers of our governments:

For suspending our own legislatures, and declaring themselves invested with power to legislate for us in all cases whatsoever.

He has abdicated government here, by declaring us out of his protection, and waging war against us.

He has plundered our seas, ravaged our coasts, burnt our towns, and destroyed the lives of our people.

He is, at his time, transporting large armies of foreign mercenaries to complete the works of death, desolation, and tyranny, already begun, with circumstances of cruelty and perfidy scarcely paralleled in the most barbarous ages, and totally unworthy of the head of a civilized nation.

He has constrained our fellow-citizens, taken captive on the high seas, to bear arms against their country, to become the executioners of their friends and brethren, or to fall themselves by their hands.

He has excited domestic insurrections amongst us, and has endeavored to bring on the inhabitants of our frontiers, the merciless Indian savages, whose known rule of warfare is an undistinguished destruction of all ages, sexes and conditions.

In every stage of these oppresions we have petitioned for redress in the most humble terms; our repeated petitions have been answered only by repeated injury. A prince, whose character is thus marked by every act which may define a tyrant, is unfit to be the ruler of a free people.

Nor have we been wanting in attention to our British brethren. We have warned them, from time to time, of attempts made by their legislature to extend an unwarrantable jurisdiction over us. We have reminded them of the circumstances of our emigration and settlement here. We have appealed to their native justice and magnanimity, and we have conjured them, by the ties of our common kindred, to disavow these usurpations, which would inevitbaly interrupt our connections and correspondence. They too, have been deaf to the voice of justice and consanguinity. We must, therefore, acquiesce in the necessity which denounces our separation, and hold them, as we hold the rest of mankind, enemies in war, in peace, friends.

We, therefore, the representatives of the UNITED STATES OF AMERICA, in GENERAL CONGRESS assembled, appealing to the Supreme Judge of the World for the rectitude of our intentions, do, in the name, and by the authority of the good people of these colonies solemnly publish and declare, that these United Colonies are, and, of right, orgh to be FREE AND INDEPENDENT STATES; that they are absolved from all allegiance to the British crown, and that all political connexion between them and the state of Great Britain is, and ought to be totally disolved; and that, as FREE AND INDEPENDENT STATES, they have full power to levy war, conclude peace, contract alliances, establish comerce, and do all other acts and things which INDEPENDENT STATES may of right do. And, for the suppor of this declaration, with a firm reliance on the protection of DIVINE PROVIDENCE, we mutually pledge to each other our lives, our fortunes, and our sacred honor.

The foregoing declaration was signed by John Hancock, president of the Congress, and by the delegates from the Thirteen Colonies, than then became States, to wit Connecticut, Delaware, Georgia, Maryland, Massachussetts Bay, New Hampshire, New Jersey, New York, North Carolina, Pennsylvania, Rhode Island, South Carolina and Virgina.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA de los Estados Unidos de Norte América

El cuatro de julio es el principal festival que se celebra en los Estados Unidos, y lo es porque esa es la fecha del Natalicio de la independencia americana.

El cuatro de julio de 1776, el Congreso de las trece colonias primitivas reunido en Filadelfia proclamó su independencia de la Corona británica por medio del mundialmente famoso documento que se conoce con el nombre de ACTA DE INDEPENDENCIA, y desde entonces asumieron el título de los Estados Unidos de América.

El Acta de Independencia fue obra de Tomás Jefferson, tercer Presidente de los Estados Unidos y conocido en la Historia como uno de los más prominentes apóstoles de la democracia americana.

Fué aquel documento histórico el principio de la libertad y la independencia del Hemisferio occidental y es por ello que merece ser íntegramente reproducido como sigue:

Acta de Independencia de los trece Estados Unidos de Norte América

En el Congreso, julio 4 de 1776.

Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario que un pueblo destruya los vínculos políticos que le han unido con otro, y asuma entre las potencias de la tierra el puesto de igualdad e independencia que la naturaleza y el Supremo Hacedor le confieren, el debido respeto hacia las opiniones de la humanidad exige que ese mismo pueblo exponga las razones que le obligan a esa separación.

Tenemos estas verdades por evidentes, así como que todos los hombres son iguales; que el Creador les ha dotado de ciertos derechos inagenables; que entre éstos está el derecho a la vida, a la libertad y a alcanzar su propia felicidad. Que, con el fin de asegurar estos derechos se han establecido gobiernos entre los hombres, los cuales derivan sus ecuánimes poderes mediante el consentimiento de los gobernados; que cuando cualquier forma de gobierno está en pugna con estos fines, el pueblo tiene el derecho de hacerlo desaparecer o abolirlo y de establecer un nuevo gobierno fundado en tales principios y organizando sus facultades en forma tal como conceptúe aquel pueblo que pueda alcanzar su felicidad y bienestar.

La prudencia aconseja que los gobiernos de antaño establecidos no deben innovarse por causas triviales y transitorias, y en consecuencia, la experiencia ha demostrado que la humanidad está más dispuesta a sufrir mientras los males sean soportables, que a pretender mejorar su situación aboliendo los sistemas que se han acostumbrado. Pero cuando una larga cadena de abusos y usurpaciones, persiguiendo invariablemente el mismo fin, demuestra un intento de reducir a sus habitantes a un estado de absoluto despotismo, entonces está en su derecho, en su deber derrocar ese gobierno y asegurar nuevos guías para su futuro bienestar.

Este ha sido el resignado sufrimiento de estas colonias y esta es también la necesidad que hoy les obliga a alterar sus altiguos sistemas de gobierno. La historia del actual Rey de la Gran Bretaña es una de repetidos daños y usurpaciones tendientes todas a ejercer una absoluta tiranía sobre estos Estados. En prueba de lo anterior, sométanse los hechos a la consideración del mundo entero.

El Rey ha rehusado aprobar leyes de lo más beneficiosas y necesarias para el bien público; ha prohibido a sus gobernadores que aprueben leyes de inmediata y perentoria importancia, salvo que no se pongan en vigor sino hasta que se recave su asentimiento y cuando el efecto de estas leyes se ha demorado, se ha descuidado por completo de darles su atención.

El Rey ha rehusado aprobar otras leyes en beneficio de grandes distritos habitados, salvo que sus habitantes renunciaran el derecho de representación en la legislatura; un derecho inestimable para ellos y formidable únicamente para los tiranos.

El Rey ha convocado a los cuerpos legislativos a reunirse en lugares extraviados, incómodos y a larga distancia del sitio de sus comitentes con el único fin de molestarlos y así obligarlos a cumplir con sus caprichos.

El Rey repetidamente ha disuelto cuerpos representativos por el único hecho de haberse opuesto con varonil firmeza a sus repetidas violaciones de los derechos de este pueblo. Así mismo se ha opuesto durante largos períodos después de la disolución de esos cuerpos, a que se elijan nuevos miembros, lo cual ha dado causa para que los poderes legislativos, que no pueden jamás ser aniquilados, los ejercite el pueblo por su propia cuenta, y mientras tanto, el Estado ha quedado expuesto a todos los peligros de la invasión extranjera y de las convulsiones terrenos.

El Rey ha procurado que no se pueblen estos Estados, y para lograr su fin ha puesto obstáculos a las leyes de naturalización de extranjeros; ha rehusado aprobar otras tendientes a aumentar la inmigración y a aumentar las condiciones de nuevas concesiones de errenos.

El Rey ha obstaculizado la administración de justicia rehusando dar su asentimiento a leyes tendientes al establecimiento de los poderes judiciales.

El ha hecho jueces que únicamente dependen de su voluntad para el desempeño de sus puestos

PASA A LA SEXTA PAG.

Presidente Woodrow Wilson y su señora esposa

4 DE JULIO

Hoy es el gran día de la patria de Washington, el paladín más alto que luchara por la emancipación de los pueblos.

La gran República Norteamericana consagra el día de hoy al culto de sus héroes inmortales, en quienes está viendo el pedestal de su independencia y el principio y fundamento de su extraordinaria grandeza.

Admiradores fervientes, como lo somos, de los pueblos grandes por su Libertad y nobles por su devoción a los institutos del Derecho, tenemos que saludar en este día al poderoso pueblo norteamericano, en el preciso momento en que él se postra reverente ante la colosal estatua que ilumina al mundo entero con refulgencias de un sol que disipará las nubes negras que en esta hora suprema parecen encapotar el cielo de América.

Sírvanse aceptar nuestro muy atento saludo, en el día de la independencia de los Estados Unidos de Norte América, los representantes de aquella República, Exmo. señor Ministro E. J. Hale, el Cónsul General Mr. S. T. Lee y la Honorable colonia americana residente en Costa Rica.

TEATRO VARIEDADES

Martes 4 de Julio de 1916. Tercera exhibición de la prodigiosa obra

¡Exito! LA TORMENTA ¡Exito!

¡Pronto! MACISTE, EL GRAN VENENO, ROCAMBOLE

TEATRO ACTUALIDADES

HOY GRAN MARTES DE MODA

En primera tanda

LA VIUDA ALEGRE -Opereta-

En segunda tanda

FLOR PERVERSA

En cuatro partes

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Noticiero diario de Centro América

Por telégrafo y correo

GUATEMALA

Guatemala.— Proyéctase prolongar las avenidas 3a. y 4a. Norte para unir el cantón Jocotenango que tiene ya elegantes construcciones.

—La Municipalidad está arreglando la vía entre las Cinco Calles y el Rastro.

—En los baños de Urrutia ahogóse el niño Adalberto Sagasty.

—El Teatro Europeo está siendo ensanchado y se le agregarán 300 lunetas más.

—Con un acto literario celebróse en Sololá el aniversario de la Escuela Práctica.

—Segregáronse las milicias de Sibilia, de la inspección militar de Sija, anexándose a la Comandancia de Quezaltenango.

—Fuéronse a la Argentina los señores Belisario Escoto A. y Valentín Juárez.

—Trátase de instalar el alumbrado eléctrico en San Felipe, Departamento de Retalhuleu.

—Ha comenzádose a levantar el catastro de las personas que pagan el fondo de caminos.

HONDURAS

Tegucigalpa.— Hacendados olanchanos encuéntranse alarmados, debido a los contínuos robos de alambre de las cercas. Las autoridades han tomado enérgicas medidas contra los ladrones.

—Quedó establecida una oficina telegráfica en Colorado.

—Casaránse en San Pedro Sula don Alberto Coto y la señorita Mercedes Guzmán.

—Procedente de New York llegó a La Ceiba el escritor colombiano Ricardo Arenales.

—Los alumnos de la Escuela Normal estrenaron vestidos blancos para la fiesta de los árboles.

—Falleció el coronel Alonso Robles Rivera.

—El doctor Salgado establecerá una botica en Juticalpa.

—Suspendiéronse las paradas dominicales, durante tres meses, para favorecer la agricultura.

EL SALVADOR

—El orfebre migueleño Leonidas Vargas, hizo la medalla de oro con que será condecorado el general José Tomás Calderón por el vencindario de Moncagua.

—Don Ramón Crespo pondrá un auto móvil, en San Miguel, al servicio público.

—Varias personas penetran al Cementerio General de San Miguel a robarse las cruces de madera que están caídas en los sepulcros. Y cometen esta profanación con el objeto de usar la madera como leña.

—El coronel Mendoza, Gobernador y Comandante de la Paz, gustosamente accedió a los deseos del director de la escuela de varones de Zacatecoluca, para que un oficial del cuartel dé clases de ejercicios militares a sus alumnos.

—De La Unión partió para San Miguel el Circo Mejía y está para llegar a aquel puerto el Circo Ayala.

—En La Unión está el maíz a $18 la fanega.

JOSE ASTUA AGUILAR

—ABOGADO—

Bufete en su casa de habitación, 250 varas al Norte de la del Doctor Durán.

DE AQUI Y DE ALLA

Anteayer hubo una interesante reunión de padres de familia en la Escuela "Juan Rafael Mora". Se conversó acerca de la educación de la niñez por la palabra y el ejemplo.

Se verificó la boda de don Constantino Rojas Obando con la señorita Luisa Madrigal Porras. Sus amigos les obsequiaron con un baile que se terminó tarde de la noche.

En San Juanillo de Naranjo efectuóse le domingo una reunión patriótica: El Agente Principal de Policía explicó a los vecinos, incluyendo los de Barranca, San Antonio, Cañuela y Llano Bonito, los proyectos de tributación del Ejecutivo.

El Procurador Judicial don Joaquín Bonilla Guevara, quien ha trasladado su oficina a Cartago, frente a la "Copa Blanca", nos dirije atenta circular, ofreciéndonos sus servicios. Agradecemos la atención.

Ha circulado el No. 2 de la revista titulada "El Despertar de los Trabajadores", órgano de la Cámara de Obreros y que dirije don Guillermo Carbonell. Trae material muy variado y selecto. Recomendamos su lectura.

Dr. M. H. SALAS

OPTOMETRISTA

Anuncia a su clientela que dentro de pocas semanas se ausentará del país, con el objeto de establecerse en La Habana

GABINETE OPTICO:

Entre Seaglietti & Sobo. y Felipe J. Alvarado & Co.

Alarma de incendio

Los vecinos de la casa del señor Guido von Shioter, sita en la Avenida Central, fueron alarmados ayer noche por un incendio que por poco se desarrolla en la pieza de la planta baja de dicha casa, que ocupa don Carlos Saborío. El hecho ocurrió por haberse inflamado al fundirse la instalación de la luz eléctrica de dicha habitación, lo cual muy suficiente era para originar un incendio, pero la oportunidad con que fue avisado el Cuerpo de Bomberos, y la actividad de éstos al acudir al lugar del peligro, impidiendo con oportunas medidas el desarrollo del voraz elemento, nos preservaron de lamentar hoy una desgracia.

CONVOCATORIA

Sres. Socios del Casino Español:

Por acuerdo de la Junta Directiva, nos permitimos convocar a ustedes a la REUNION EXTRAORDINARIA que se verificará el DOMINGO 9 DE JULIO a las 2 de la tarde, y suplicarles encarecidamente la asistencia.

ORDEN DEL DIA

1.—Informe presentado por la Directiva sobre la marcha de la Sociedad.

2.—Asuntos generales.

De ustedes atentos seguros servidores,

AUGUSTO MARIN RICO. SEBASTIAN NARANJO PRIDA.

San José de Costa Rica, 1o. de julio de 1916.

Detéctives ticos irán a Barranquilla

Se nos asegura que con el objeto de identificar a cierto apache, compañero de Santiago Monge Navarro, irán de esta ciudad varios detéctives al puerto de Barranquilla, en donde ha sido preso el aludido pájaro de cuenta.

Se decía ayer que el Coronel Pinaud había deblegrafiado suplicando no fuera puesto en libertad el apache hasta tanto no llegara la policía josefina.

El apache de que hablamos parece haber sido el autor del robo de sombreros en la tienda de Autillón.

Vigilancia en los puertos de la Rúpeblica

Estamos informados de que por gestiones del Comandante Coronel Pinaud, en los puertos de la República se está ejerciendo control efectivo sobre la inmigración que llega al país.

Ese control desde hace tiempo era una necesidad sensible, sobre todo al lado del Atlántico, desde luego que Puerto Limón recibe gente de todas las partes del mundo. Los roles de pasajeros que se publican son incompletos, pues no se dan los nombres y apellidos de los que viajan en cubierta. De ahí que sea fácil para ciertos individuos de mala conducta penetrar al interior y vivir al amparo de nuestras bondadosas leyes.

La labor del Coronel Pinaud es muy digna de aplauso. No existiendo oficina de inmigración debe por lo menos ejercerse control efectivo sobre todas las gentes que lleguen al puerto e identificar a los que se radiquen en San José.

Con tal vigilancia estaremos a cubierto de desagradables sucesos.

Labor de médicos del pueblo

Epidemia de varicella

El Médico del Pueblo de San Antonio de Belén Dr. Dobles asistió durante el mes anterior a 48 enfermos. Han prevalecido los desarreglos gastro-intestinales concomitantes con las lombrices. El señor Médico dice: "Se ha presentado abundante cosecha de mangos y aguacates; talvez por el hecho de ingerir los pequeños casi siempre mucha parte de la cáscara que debe contener ácido tánico en gran porcentaje, ese elemento astringente no debe agradar a los vermes parasitarios y a mi modo de ver se revolucionan, y he ahí que la fruta esa parece servir como auxiliar para el diagnóstico."

La Municipalidad suprimió las medicinas para pobres.

El Médico del Pueblo Dr. Crous, atendió a 122 enfermos pobres. Registráronse casos de neumonías, grippe y un caso faltal de disentería, habiéndose tomado las prescripciones que la ciencia médica aconseja.

En Barba y San Rafael se presentó la epidemia de varicella. Se tomaron las medidas profilácticas necesarias y la enfermedad sólo atacó determinada sección de cada cantón. De influenza se presentaron 10 casos en Barba y 20 en San Rafael.

GACETIN NOTICIOSO

La Municipalidad de Santa Cruz subvencionó con 25 colones mensuales al Dr. José R. Gallegos.

Se ha establecido policía auxiliar en Orosi los días sábado y domingo.

En San Pedro de Poás la Municipalidad auxilió al Cura Párroco con 50 colones para la celebración de la fiesta patronal.

El "Hotel Cartago" de esta ciudad fue comprado por doña Dolores Escobar viuda de Carrasco.

Los señores Diego Povedano Amores y otros han formado una sociedad anónima denominada "Santa Elena Gold Mining Co. Limited". Explotará los yacimientos auríferos de Esparta. Capital: 100.000 pesos oro americano.

Renunció su puesto el Agente Principal de Policía de Tabarcia don José Abarca Rojas.

CORTE PLENA

Sesión de ayer

Habiendo las Salas de Apelaciones dado licencia al Juez de prime instancia de Puntarenas, Lic. Emiliano Odio Méndez, para separarse de su puesto hasta por tres meses, se nombró para que lo sustituya al Lic. Octavio Moya Saravia; y para el caso de que éste acepte, se nombró al Lic. Rogelio Mora Fernández para Juez Civil interino de Limón, puesto que ocupa el señor Moya.

—Se nombró al señor Próspero Mena Valverde para el cargo de Alcalde suplente del cantón de Tarrazú.

—De la terna presentada se eligió al primero, señor Daniel Fallas Badilla, para el destino de notificador sin sueldo de la Alcaldía de Aserrí.

—Asimismo fue designado el primero de la respectiva terna, señor Gonzalo Sotela Bonilla, para el puesto de notificador rel Juzgado 1o. de lo Contencioso Administrativo, en vez del señor Eduardo Martín ,quien goza de permiso hasta por seis meses.

—Se nombró al señor Joaquín Chaves para el destino de portero del Juzgado del Crimen de Alajuela, en vez del señor Narciso Corella, que no aceptó.

—Se aprobó el nombramiento del señor José Figueroa Rucavado para sustituir como escribiente, al Secretario de la Alcaldía del cantón de Osa, señor Juan Bautista Romero Ruiz, por quince días.

—Vistas las solicitudes de gracia presentadas por los reos Marcos Miranda Quesada, Francisco Acuña Arias, Víctor Salas Pacheco, Manuel Hernández Piedra, Francisco Ascensión Ponciano López y Juan Vicente Herrera, ú. ap., en que piden rebaje de la décima parte de sus respectivas penas, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable a las expresadas solicitudes.

—Fueron designados por la suerte los Conjueces Licenciados Arturo Sáenz Pacheco y Rafael Trejos González; el primero para sustituir al Magistrado Dávila en el conocimiento de las diligencias sobre nombramientos de árbitros seguidas por Teófilo Salazar contra la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, pendiente ante la Sala Primera de Apelaciones; y el otro, para conocer de la causa seguida contra Manuel López Flores y Pedro Arana Marín por el delito de falsificación en daño de Alberto Orozco Castro, en lugar del Magistrado Rodríguez; pendiente dicha causa ante la Sala Segunda de Apelaciones.

Loca que hiere

Ayer fue conducida de la calle 10 Sur al Hospital, la demente doña Juana Seas, de quien dijimos hace pocos días que trató de incendiar su casa con un tizón.

Esa orate no ha sido recluída en el Asilo, no obstante lo peligros que resulta su presencia en todas partes de la ciudad. En la citada calle 10 Sur la policía la recogió con una terrible herida en un brazo. Ignórase si ella misma se haya causado esa lesión.

Labores de Fomento

Está desapareciendo la plaga del chapulín en Carrillo, según informes oficiales.

Los venenos remitidos por la Secretaría de Fomento para destruír el saltón han dados buenos resultados, excepto en el trayecto de El Roble a la Barranca, lo que hace presumir que no estaba bien preparado.

—Se ha dado orden para que en breve sea reparado uno de los tanques de hierro de "La Gota de Leche" el cual se encuentra roto.

El Jefe de la Sección de Construcciones, don José Fabio Garnier, dice que la cárcel de Moravia, a su juicio, debe ser abandonada, pues están las paredes en gran peligro, completamente rajadas. Sólo la armadura está en buen estado, de modo que lo que conviene es destruir dichas paredes y hacerlas de bahareque, utilizando la misma armadura. El gasto en referencia alcanza a 500 colones.

Han sido entregados los planos que se elaboraron para las escuelas de Aranjuez y Colón.

LA CREPINA ORIENTAL

destruye la caspa.

DE POLICIA

En el automovil número 77 andaban de juerga cuatro individuos y una hembra. Todo marchaba perfectamente, la armonía parecía reinar en el ánimo de los paseantes, pero al desembarcar en puerto, o sea al llegar a casa de *ella*, por motivos y causas que sólo ellos conocen, la fraternidad se esfumó levantando su estandarte el feroz egoísmo que desencadenó en aquellos corazones la ira, transformando la casa en un verdadero campo de batalla.

—Un Delgado, de apellido, fue detenido por graves faltas a la moral.

—Un Vargas Próspero que salía de un Teatro de ver la película "Don Quijote y Sancho Panza", arremetió contra todos los pacíficos clientes de una cafetería que queda frente a la estación del Norte. Pero como de la ficción a la realidad hay mucho trecho, el famoso Próspero fue a dormir su prosperidad a la Segunda Sección de Policía.

—Un can de malas pulgas, propiedad de Ismael Quirós descargó sus iras perrunas en un pequeñuelo de Pedro Mena, mordiéndole, por lo cual Quirós ha sido llamado a contestar cargos.

Alza de los víveres

Con motivo de las fuertes lluvias que han dejado intransitables los caminos ha subido en San José el precio de los artículos de primera necesidad. Con el hundimiento del cerro de "Quitirrisí" ha disminuído la entrada de granos.

Los comerciantes en pescado han sufrido serios daños en su negocio.

Se trasfieren las fiestas del Carmen

Puntarenas, 3

Señor Director de

"El Imparcial"

Ruégole anunciar en su periódico que las fiestas del Carmen han sido trasferidas para el domingo 23 del corriente, debido a las grandes mareas.

Pbro.—DANIEL CARMONA.

GACETILLAS

En El Tigre celebróse el 25 del corriente una gran fiesta religiosa, en honor de Jesús, bajo los auspicios del acaudalado don José Arias.

Las fiestas del Carmen se preparan suntuosas. Se efectuarán en los días 14 y 15 del corriente. Asistirá la filarmonía de Esparta.

El trío Florencio se encuentra desde la semana anterior gozando de los aires porteños.

Se nos asegura que circulará en folleto el fallo de Mr. Purdy, en el litigio que sostenía con don Eusebio Ortiz.

Mirando a la calle

Entre calle 4a. Sur y Avenida 2a., existe un hueco peligroso y otro en la Avenida 12 Oeste y Calle 10 Sur.

—Los partes de ronda hacen saber el peligro que existe de atravesar el puente colocado entre la Calle 36 Sur y la Avenida 10.

—Llama la atención un derrame de agua que existe entre la Calle 4a. Sur y Avenida 2a. Parece que está una llave floja.

—Entre Calle 4a. y Avenida 2a. está roto un tubo de la cañería.

Lo que costará el ferrocarril al Guanacaste

Atendiendo a la orden de la Secretaría de Fomento el Director General de Obras Públicas, Ingeniero don Lucas Fernández, ha vertido ya informe respecto al proyecto del Ferrocarril al Guanacaste.

Dice el señor Fernández que no puede suministrar los datos exactos, porque en sus oficinas no se han ejecutado estudios de la ruta marcada en el citado proyecto. Sin embargo, ha formulado un presupuesto probable de esa obra, basándose en el costo por kilómetro de la vía San José-Puntarenas y en los proyectos formulados por la Comisión del Ferrocarril Intercontinental, del cual acompaña copia de los planos que pueden adaptarse para esa construcción, por estar de acuerdo en parte con la ruta que precisamente se desea, con el entronque en El Roble con el Ferrocarril al Pacífico hasta la ciudad de Liberia en una longitud de 120 kilómetros.

De los documentos que la Secretaría de Fomento acompañó para su revisión, deduce el señor Fernández que el informe lacónico del señor E. Greeg, cuyos planos y perfiles no se acompañan, de un estudio que practicó de la bahía del Coco a la ciudad de Liberia, pasando por el Sardinal, no se encuentra formulado con el detenimiento que el caso requiere, pues considera demasiado bajo el costo atribuido a esa obra, y cree firmemente que será mucho mayor cuando se conozcan en detalle los pormenores del trabajo; de tal modo que tomando las distancias que da el mapa levantado por don Salvador Villar y los pocos datos que el señor Greeg da en su informe preliminar, del ramal del Coco a Liberia, ha formulado el presupuesto probable para esa ruta.

Del otro ramal, del que trata el proyecto de ley citado, que es el de Filadelfia a Santa Cruz y Nicoya, dice el señor Fernández, no existe estudio alguno de vía férrea, pero también ha formulado el presupuesto probable, basado en el mismo mapa del señor Villar, que es el más completo que existe.

¿POR QUE SERA?

Ni doña Celestina ni su hija contestan a los cargos tremendos que les hacen "El Correo del Atlántico" y "La Epoca".

El público, intrigado, se pregunta: ¿por qué será?

Si es amante de la lectura fíjese en estos precios

Cecilio Acosta, **Obras**, 5 volúmenes ₡ 18.00.

Paul Adam, **Basilio y Sofía**, ₡ 1.65.

J. B. Alberdi **Grandes y pequeños hombres del Plata**, rústica ₡ 2.00 pasta, ₡ 2.50.

Alcides Arguedas, **Vida Criolla** ₡ 1.50.

Pedro A. de Alarcón, **Historietas Nacionales, Narraciones Inverosímiles, Cuentos Amatorios**, ₡ 1.95 el tomo.

Rafael Altamira, **España en América**, ₡ 1.75.

Rafael Altamira, **Psicología y Literatura**, ₡ 1.50.

Rafael Altamira, **Reposo**, ₡ 1.50.

Rafael Altamira, **Cuestiones de Historia**, ₡ 1.50.

Rafael Altamira, **Mi primera campaña**, ₡ 0.75.

Auerbach, **Narraciones populares de la selva negra**, pasta, ₡ 1.50.

Gumersindo de Azcárate, **El régimen parlamentario en la práctica**, ₡ 1.50.

Próxima entrega de EL CONVIVIO.

VOCES DEL ANGELUS,

poesías inéditas de R. Brenes Mesén.

Editor, **J. García Monge.**

Azorín, **El Político**, ₡ 1.25.

Francisco Acebal, **Huellas de Almas**, ₡ 1.00.

M. de Assis, **Varias Historias**, pasta, ₡ 1.00.

Santiago Argüello, **Viaje al país de la decadencia**, pasta ₡ 0.80.

Santiago Argüello, **Ritmo e Idea**, pasta ₡ 0. 80.

G. d'Annunzio, **El Fuego**, 2 tomos pasta ₡ 1.60

G. d'Annunzio, **Las Vírgenes de las rocas**, pasta ₡ 0.80.

G. d'Annunzio, **La carroza de Tutti**, 2 tomos pasta ₡ 1.60.

G. d' Anunzio, **La novela de un maestro**, 2 tomos pasta, ₡ 1.60.

Leopoldo Atlas (Clarín), **Doctor Sutilis**, ₡ 2.00.

Ciro Bayo, **Los caballeros del Dorado**, (Leyendas áureas del Nuevo Mundo) ₡ 1.75.

Francisco Arderíus, **Política Hispano-Americana**, pasta ₡ 2.00.

¡20, 20, 20, 20, 20, 20... céntimos vale!

—LA NOVELA DE BOLSILLO—

LIBRERIA DE JAIME TORMO

Encuadernación, Imprenta, Papelería. Utiles para Oficinas y Escuelas

Abierta hasta las 8.30 de la noche

—— **Precios los más baratos** ——

Apartado 439. Esquina frente al Correo. Teléfono 664. San José.

Sociales y Personales

En Puntarenas se encuentra de gala el hogar de don Alfredo Carrillo y señora por la llegada de una preciosa niña.

—La primogénita de don Alfonso Zeledón B., continúa mejor.

—Regresaron de Cartago don Anastasio Lugo y familia.

—Para Esparta se dirige el caballero José León Rojas.

—Con el nombre de Rosalpina fue bautizada la niña menor de don Alfredo Esquivel y de su señora Lastenia de Esquivel.

—Regresaron del extranjero don Rafael Rivera y don Víctor Flores.

—También regresó don Lionel Rodríguez.

El tráfico entre Naranjo y Zarcero

Se ha hecho una reparación provisional en el puente llamado "Segundo brazo de Barranquilla" que hace pocos días se derrumbó. El Inspector de caminos, don Francisco Guardia con los cantoneros se dió a la tarea de efectuar reparaciones por haber quedado el tráfico completamente interrumpido. Ese puente está situado entre las poblaciones de Naranjo y Zarcero en la carretera nacional de Alajuela a San Carlos.

La reparación de dicho puente en debida forma costará alrededor de 540 colones.

Ya se trasbordó mercadería por La Barranca

Ayer fuimos informados en la Estación del Ferrocarril al Pacífico que ha quedado debidamente organizado el tráfico de carga y equipajes en la Boca de la Barranca.

El señor Zúñiga Montúfar ha puesto toda su atención en mejorar las condiciones del tráfico en Puntarenas, a pesar de que a ello se oponían grandes obstáculos.

Apropósito de esa vía hemos de decir que las impresiones que se recogen acerca del puente de la Barranca son en extremo pesimistas. Se desconfía de que pueda ser montado de nuevo porque las averías que sufrió son de mucha consideración.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA...

VIENE DE LA CUARTA PAG.

y el monto y pago de sus sueldos.

El ha creado un sinnúmero de puestos y ha enviado aquí ejércitos de empleados que vienen a acosar y aniquilar a nuestro pueblo.

El, sin el consentimiento de nuestra legislatura, ha mantenido entre nosotros, en tiempo de paz, ejércitos en pie de guerra.

El ha dispuesto considerar el poder militar superior e independiente del civil. Se ha confabulado con otros para sujetarnos a una jurisdicción extraña a nuestra Constitución y no reconocida por nuestras leyes, dando su asentimiento a los actos de pretendida legislación del poder militar.

Por mantener grandes cuerpos de tropas armadas entre nosotros; por proteger a sus miembros, por medio de procesos farsantes, contra el castigo por asesinatos que hubiesen perpetrado en los habitantes de estos Estados; por haber coartado nuestro comercio con todas las regiones del mundo; por imponernos contribuciones sin nuestro consentimiento; por habernos privado en muchos casos de los beneficios del juicio por medio jurado; por habernos conducido allende los mares para ser juzgados por supuestas ofensas; por haber abolido el libre ejercicio de las leyes inglesas en una Provincia vecina, mediante el establecimiento allí de un Gobierno arbitrario y el ensanche de sus límites a fin de fijarlo como un ejemplo y un instrumento propio para implantar el mismo sistema de absolutismo en estas colonias; por habernos retirado nuestras cartas fundamentales, aboliendo nuestras leyes más valiosas y alterando fundadamente los poderes de nuestros gobiernos; y por suspender nuestras legislaturas que se ha declarado investidas de poderes para legislar por nosotros en todo caso, el Rey ha abdicado su Gobierno aquí declarándonos fuera de su protección y declarándonos la guerra.

El ha asolado nuestros mares, ha barrido nuestras costas, ha quemado nuestras poblaciones y ha hecho perder las vidas a nuestras gentes.

El actualmente está transportando grandes ejércitos de mercenarios extranjeros que vienen a completar la obra de muerte, desolación y tiranía, previamente iniciada con circunstancias de crueldades y perfidia que apenas si tienen paralelo en los anales de las edades de la barbarie y del todo indignas del jefe de una nación civilizada.

El ha obligado a nuestros conciudadanos que han sido capturados en alta mar, a tomar armas contra su propia patria, a convertirse en victimarios de sus hermanos y amigos o a morir en manos de sus propios compañeros.

El ha incitado insurrecciones interiores entre nosotros y ha procurado lanzar a los salvajes indios cuya norma es una guerra de destrucción sin distinción de edades, sexos ni estado, contra nuestros habitantes de las fronteras.

En todas las épocas de estas opresiones hemos pedido en los términos más humildes que se nos indemnice; nuestras repetidas solicitudes no han recibido otra contestación que repetidos daños.

Un Príncipe, cuyo carácter en todos sus actos revela el de un tirano, no merece ser el gobernante de un pueblo libre.

Ni tampoco nos hemos descuidado de dar debida atención a nuestros hermanos ingleses. De tiempo en tiempo les hemos advertido de las tentativas realizadas por su legislatura de ejercer una indebida jurisdicción sobre nosotros. Les hemos recordado las circunstancias de nuestra emigración y establecimiento aquí. Hemos apelado ante su propia justicia y ante su magnanimidad y les hemos pedido con insistencia, que por los lazos de nuestro origen común, desaprobaran estas usurpaciones que inevitablemente tendrían que interrumpir nuestras relaciones y nuestros nexos. Ellos también han permanecido sordos ante la voz de la justicia y de la consanguinidad. Por lo tanto debemos convenir en la necesidad que apoya nuestra separación, y considerarlos como consideramos al resto de la humanidad: nuestros enemigos en la guerra y nuestros amigos en la paz.

Por lo tanto, nosotros los representantes de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reunidos en Congreso General apelamos al Supremo Juez del Universo en pro de la rectitud de nuestras intenciones en el nombre y con la autorización de los buenos hijos de estas colonias, solemnemente publicamos y declaramos que estas Colonias Unidas son y por derecho debieran ser ESTADOS LIBRES E INDEPENDIENTES; que quedan libres de toda adhesión a la Corona de la Gran Bretaña y que toda conexión política que pudiera haber entre ellos el Estado de la Gran Bretaña queda y debiera estar totalmente disuelta y que en su calidad de ESTADOS LIBRES E INDEPENDIENTES tienen amplios poderes para declarar la guerra, firmar la paz, formar alianzas, establecer su comercio y llevar a cabo todos aquellos actos que TODO ESTADO INDEPENDIENTE TIENE DERECHO A HACER. Y, en apoyo de esta declaratoria con una fé ciega en la protección de la DIVINA PROVIDENCIA mútuamente nos empeñamos nuestras vidas, nuestras riquezas y nuestro sagrado honor.

La anterior acta fue firmada por John Hancock, Presidente del Congreso y por los delegados de las trece colonias que desde entonces se convirtieron e Estados a saber: Connecticut, Delaware, Georgia, Maryland, Massachussetts, New Hampshire, New Jersey, New York, Carolina del Norte, Pensilvania, Rhode Island, Carolina del Sur y Virginia.

RELOJERIA SUIZA

Calle del Carmen.

Acaban le llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículas de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. surtido muy variado.

Relojes de pulseras para señoras.

PRECIOS BARATOS

¿CUANTAS PERSONAS QUE VAN A CONTRAER MATRIMONIO

no saben que la mejor ebanistería del país es la de AGUSTIN PENON, situada al frente del Banco Anglo?

Tiene variedad de muebles hechos al gusto más refinado.

Antes de comprar en otra parte, vea los que tiene en el almacén, o pregúntele por teléfono al 445 o por carta al Apartado 36.

"CHICLETS"

"CHICLESTS"

Mascados antes y después de las comidas le ayudarán a usted la digestión.

Concentre su mente en el trabajo mascando "CHICLETS"

SANTIAGO PALACIOS,
Agente.
Teléfono 599. Pasaje Jiménez. San José.

Movimiento de vapores de la semana

El vapor "Calamares" llegará de New York, vía Habana y Colón, el miércoles 5 de julio con carga, pasajeros y correspondencia, sin que se haya fijado todavía la fecha de su salida.

—El vapor "Heredia" llegará de New Orleans, vía Colón, el jueves 6 de julio con carga, pasajeros y correspondencia y regresará para New Orleans, vía Bocas y Colón el viernes 7 a las 5 p. m. con pasajeros y corespondencia.

—El vapor "Chirripó llegará de Liverpool el jueves de 6 de julio con pasajeros y correspondencia y regresará para Liverpool el viernes a las 7 a. m. con carga, pasajeros y correspondencia.

—El vapor "Esparta" llegará de Boston, vía Habana, el sábado 8 de julio con carga, pasajeros y correspondencia y regresará para Boston el mismo sábado a las 5 p. m. con carga, pasajeros y correspondencia.

—El vapor "Calamares" salió para New York, vía Colón-Habana el domingo a las 5 p. m,. con carga, pasajeros y correspondencia.

El ex-Tesorero Municipal de Acosta explica desde la Cárcel las causas de su prisión

Cárcel Pública, junio 30 de 1916.

Señor Director de
"El Imparcial"
Presente

Respetable señor:

Ayer, con asombre, leí en su acreditado diario unos datos en los cuales se me tilda no muy bien como Tesorero que fuí del cantón de Acosta, y es por eso que molesto su fina atención con el fin de suplicarle si usted a bien tiene el publicarme estas mal trazadas líneas, las que van llenas de sinceridad diciendo lo que hay de cierto respecto a malversación de fondos de aquella Municipalidad, y los de escolares como de la iglesia las cuales yo administré durante 5 años.

Es muy cierto que rendí malas cuentas, pues me alcancé involuntariamente en una suma que aún no se sabe a cuanto asciende, pues los libros están en poder de la Contabilidad Nacional, por lo que aquella Municipalidad no puede precisar la suma exacta como dice el artículo a que me refiero. Además, hago constar que ofrecí no sólo un fiador responsable sino mis bienes en conjunto con una finquita que le regalé a mi hijo, la cual ni asegurada la tenía; prueba esto mi buena fé, pues tiempo tuve para haberla traspasado, quedándome así eso a mi favor. También prometí en plena sesión mi fiador, con el fin de pagar poco a poco lo que fuera en deber. El fiador que ofrecí es don Nicolás Prado, quien me garantizaba por ₡2.000, pero resultó que dicha petición no fue aceptada y resolvieron dejarme cesante al mismo tiempo que me hicieron preso, sin guardarme consideración. Y ahora estoy aquí sufriendo mi prisión al mismo tiempo que las malas conjeturas que el público hará, por eso deseo como un favor que sea pública esta declaración, pues jamás ha sido manchado mi hombría de bien ni mi pundonor sagrado.

Que lo diga en general esto todo mi pueblo, que hoy me compadece.

También, señor Director, el actual fiador don Juan Zeledón está en la mejor disposición de cancelar lo que yo quedé debiendo, cuando la Contabilidad vierta su informe.

Anticipándole las gracias por tan señalado favor, soy de usted respetuoso servidor,

RAFAEL Ma. ALFARO

Informes útiles para el Gobierno

Nuestra moneda depreciada en Sixaola

Señor Director de
"El Imparcial"
San José

Muy señor mío:

Hace varios días estamos por estos lados, abriendo los ojos por todos lados para ver lo bueno que le puedo comunicar al simpático "Imparcial", periódico que verdaderamente se interesa por el progreso de la República.

Como dije en mi anterior: nuestra moneda es casi no deseada en esta región.

Si se va a la Zoila, a Talamanca o a cualquier otro lugar de esta zona, la monada corriente es el "balboa", nuestro "colón" solo vale 0.70 cts. moneda de Panamá.

Pues está bien que nuestra moneda esté sujeta como todas a las fluctuaciones del cambio; pero que llegue una persona a los Comisariatos de la Compañía a comprar y que rehusen nuestra moneda, es cosa de sentirse ofendido. La Compañía haciendo sus ganancias en nuestro suelo y que rehuse nuestra moneda!! No, eso no podemos, no debemos tolerarlo de ningún modo.

Que se le obligue a la Compañía a vender en colones en nuestro territorio como es deber de todos los que amparados por nuestras leyes disfrutan de los mismos derechos que los costarricenses.

He observado varios días, que la mayoría de los trabajadores de las fincas inmediatas al puente del lado de Costa Rica tienen que cruzar el puente en la mañana y en la tarde, por la sencilla razón de que a nuestro lado no hay casas.

Por otra parte, si se llegase a hacer la población de Sixaola, habría que pedir a la Compañía que haga escaleras para poder llegar a la línea del ferrocarril; pues hicieron un relleno como de 15 pies de altura que indiscutiblemente echó a perder la población Panameña de Guabito.

Otra de las grandes cosas de la Compañía es ésta: Después que cargan sus vapores en Almirante, traen sus carros vacíos y los vienen a limpiar al Sixaola. El río de Changuinola es más grande que el Sixaola y sin embargo, la *señora* Compañía pasa ese río y llega al Sixaola a botar todas las hojas de banano. Es tan grande la cantidad de hojas que botan, que muchas veces nuestras lanchas de gasolina no pueden evadirlas y causan entorpecimiento en ellas, pues las hojas se enredan en la hélice y como consecuencia lógica, la lancha tiene que pararse, en ese momento hay que anclar, porque de lo contrario quedan a merced de la corriente.

Si nuestro Gobierno pudiera conseguir que no botaran las hojas en el Sixaola, sería menos peligroso y no se formarán en los troncos que hay en el río, grandes balsadas de hojas y por lo regular esas basuras corren en la parte más profunda del río, entorpeciendo así el tráfico de las gasolinas.

Existe un camino que empieza en Gandoca y que según entiendo se puede utilizar esa ruta para hacer un tranvía, pero un tranvía que sea de rieles de 30 lbs, para que pueda soportar un tractor de gasolina, aunque sea pequeño, pero que sea suficientemente fuerte, para poder arrastar tres o cuatro carritos, y con ésto creo que se podría acrecentar el tráfico.

Para en otra, señor Director, otros datos que creo serán útiles.

CORRESPONSAL

Sixaola, junio 28 de 1916.

LA CREPINA ORIENTAL
evita las canas.

Por un caballero

Tibás, 30 de junio.

El miércoles de la presente semana partió para San José, en compañía de su distinguida familia, el cumplido y culto caballero, General don Juan Bta. Quirós, después de su paseo por Centro América.

Por su trato campechano sin asomo de afectación, su conversación amena e instructiva y su generoso corazón, el General Quirós deja gratísimos recuerdos en este lugar, sobre todo entre los escolares pobres que, merced a su desprendimiento y el de otras muchas personas, reciben alimentos en la Cocina Escolar de esta floreciente villa.

A este propósito, se nos ha informado de que en la próxima reunión de padres se dará amplia cuenta de la marcha de la referida institución, a fin de que ésta disfrute de toda confianza en el vecindario.

CORRESPONSAL

Lo que produjo el turno de anteayer

Santo Domingo, 3

El turno llevado a cabo con el benéfico fin de darles algún alimento a nuestros escolares pobres, ha producido al rededor de doscientos cincuenta colones (₡250), favor que le debemos a nuestra progresista y humanitaria Junta de Educación.

Corresponsal

DESDE NICOYA

El domingo 18 hubo una reunión de confianza en casa de don Avelino Ayales, celebrando el regreso del caballero don Miguel Nema, de su viaje por los Estados Unidos; dos amigos suyos, don Victorio Dalorce y don Santiago Sarquís fueron dos obsequiantes.

A pesar de la lluvia torrencial asistieron sus amistades y se bailó hasta las dos de la madrugada, reinando la mayor alegría.

—El 22 en la noche hubo otra reunión de confianza en la misma casa, celebrando el onomástico de una niña del amigo Pancho Carrillo, reinó la mayor alegría y terminó el baile hasta la una de la madrugada.

—El 25 ppdo. se celebró una conferencia en la Escuela, asistieron varios padres de familia, pero como el número es mucho, hubo hasta deficiencia. Hubo recitaciones y cantos. El señor Director Vega terminó el acto excitando a los padres de familia que asistieron a las conferencias, las que se harán muy a menudo para ver si así se despierta el ánimo de ellos y van tomando así los consejos de los maestros para que la asistencia de la Escuela no decaiga; pues se nota mucha deficiencia, a pesar de la actividad de la autoridad Política.

—La Junta Agrícola incompleta por renuncia de un miembro, aún no ha podido instalarse. Nuestro amigo Pablito Rojas sustituirá al saliente, don José Frías. Ojalá que pronto se reorganice ésta, pues los pobres labriegos necesita el dinero para sus trabajos de la nueva siembra la postrera que bien se produce aquí, y ya que la plaga del chapulín nos ha dejado un poco tranquilos, y que se está destruyendo el salón. No es creíble que volvamos a las andadas dejando morir tan grande beneficio que nuestro digno Mandatario Lic. González nos dejó en su visita a estas regiones.

—Muy halagadora es la idea, se piensa en hacer venir a este centro, la maquinaria que existe en la Colonia Carmona. Ojalá que no sea esto sólo imaginario, porque en realidad esto reportará progreso para este Nicoya, donde hay maderas que explotar, caña que moler, arroz que descascarar y maíz que desgranar.

—Muchas enfermedades, tanto en los niños como en adultos. Nada más necesario que un médico radicado aquí, la criminalidad es mucha también.

—Las señoras Matilde Rosales de Soto y Teresa de Case se encuentran en cama. Hacemos votos por su pronta mejoría.

CORRESPONSAL

Nicoya, 27 de junio de 1916.

El Corpus en Cañas

Cañas, junio 24

La fiesta del Corpus estuvo muy bonita; todo era alegría y satisfacción. Hubo cuatro altarcitos, todos bien pintorescos y bonitos, que aún están grabados en la mente de todos los que los admiramos. Vaya un aplauso para los constructores de ellos.

La santa misa estuvo muy animada; el Cura Leipold siempre en su puesto, se sentía satisfecho de ver tanta gente en la casa de Dios. Una cosa sí noté, que a la misa no hubo asistencia del sexo masculino de valer, todos éramos de la democracia.

Hoy está el pueblo casi unido, cosa que celebro mucho; ya no hay aquella división liberiana; todos están cambiados y gracias a la inteligencia del señor Cantero, que ha sabido llevar el fiel de la balanza junto con el popular Lucas.

Tuvimos el gusto de estrechar la mano en este lugar a don Magdaleno Arias, a don Alejandro Rojas, a don Leandro Rojas Cerdas.

El día de San Juan estuvo muy triste, parece que no habían Juanes en esta villa. Ya veremos si el día de Santiago estará lo mismo.

MARIO

Depósito de Maderas

El único depósito que tiene maderas secas en el país. El único que garantiza cortar maderas en buen tiempo. El único que tiene maderas de la zona de Tarrazú.

Compro bronce, cobre, zinc y tercerillas. Compro bueyes buenos y acostumbrados a la montaña.

Vendo un lote de terneras próximas a parir. Vendo canarios Roller, hembras y machos. Vendo zinc 24 geis a ₡ 20.00 el quintal.

¡OJO! El cacao de mi fábrica "LA PRIMERA" desde esta fecha en adelante se venderá a ₡ 45.00 el quintal, calidad corriente, y el especial a ₡ 60.00.

Teléfono 542. — J. RODRIGUEZ M. — Apartado 256.

MUESTRAS GRATIS A QUIEN SOLICITE

La "Botica Americana" deseosa de hacer ver la SUPERIORIDAD de la nueva clase de los "POLVOS LANODERMA" fabricados en esta casa, dará muestras a las señoritas que los soliciten. Así demostrarán los HECHOS y no las palabras la bondad de los

—— "POLVOS LANODERMA" ——.

Tome siempre cerveza Traube

CONOCIMIENTOS UTILES

Cría de caballos

Parece que la opinión es casi universal entre los que se dedican a la cría de caballos, de que no hay ninguna yerba o combinación de pastos, que iguale o que pueda compararse con el valor que tiene la alfalfa como alimento para los caballos; y bajo el punto de vista económico no tiene rival, debido a que su producción en un pequeño espacio de terreno es mucho mayor que la de cualquiera otra yerba. No sólo es más productiva, sino que también hace caballos de más peso, de huesos más grandes y de músculos más fuertes.

DEPOSITO DE JABON Y VELAS

Desde esta fecha y hasta segundo aviso se venderá jabón así:

1 caja amarillo 5 colones.
1 „ negro 3 „

En cantidades, se hacen precios convencionales

VICTOR URBANO G.

San José, 3 de Junio de 1916.

DE NUEVO Y HASTA SEGUNDO AVISO, COMPRAMOS

DULCE

de buena calidad, en tapas o en marquetas, a razón de CUATRO COLONES CINCUENTA CENTIMOS el quintal, al contado, puesto en las bodegas del edificio que ocupó el Molino Costarricence, calle del Cementerio, esquina opuesta de la Fábrica de Candelas de D Cesáreo García, en San José, o en las bodegas de D. José Figueredo, en Alajuela.

San José, 28 de Abril de 1916.

LINDO BROTHERS.

Ésta, Después de la Comida!

LAS PILDORITAS LAXANTES

"TUTOCITO"

regularizan mi digestión, el funcionamiento del hígado, me quitan las náuseas, los vértigos, la flatulencia y los ataques biliosos

Tomando una después de cada comida, actuan como eficaz laxante y así curaron mi extreñimiento, que me hacía sufrir mucho

Una pildorita TUTOCITO por la noche, promueve el apetito; tres, hacen purga, activa y suave.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

THE TROPICAL PHARMACAL COMPANY
New York, E. U. A.

DEPOSITO:

"Botica Oriental" de don Francisco Jiménez N., "Botica del Comercio" de don Carlos Silva R., "Botica de la Dolorosa" de don Elías Jiménez.
Agente exclusivo para Costa Rica: José R. Hernández.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Habitaciones amuebladas con todo el confort moderno

HOTEL RESTAURANT "EUROPA"

Esmerado servicio. Salones especiales para banquetes.

Punto más céntrico de la Capital. Calle Central Norte, esquina Avenida Segunda Oeste

Boda Zamora - Chaverri

Heredia, julio 1.

DESPOSORIO.

El 29 del pasado mes, por la noche, y en casa del señor padre de la novia, tuvo verificativos el desposorio de don Manuel Zamora con la señorita Ester Chaverri Vargas. Con este acontecimiento nupcial, se puede decir que la virtud y el trabajo se han dado el ósculo de amor, por ser Lico—como le llamamos sus amistades—un joven trabajador que, con sus buenos comportamientos, honra la clase obrera a que pertenece, y Ester, una humilde y virtuosa señorita de exquisita educación, la que durante sus estudios en el Colegio de Sión, supo aprovechar el tiempo aprendiendo correctamente las ciencias y las artes, el habla del francés y ejecución del piano. Variados y numerosos presentes de boda recibió la recién casada; y espléndidamente atendidos fueron todos los convidados a la ceremonia por los dueños de la casa. Nosotros hacemos votos por la eterna felicidad de los estimables desposados.

MOBILIARIO.

Han llegado unos preciosos y lujosos muebles para las oficinas de la Gobernación y Tesorería Municipal. También otros muy cómodos para el servicio del público en el departamento del Telégrafo y sala de espera del Correo. Dignas son estas innovaciones en el nuevo edificio que ocupan las mencionadas oficinas, y dignas de nuestro agradecimiento las personas que se encargaron de llenarlas.

HONOR AL MERITO.

Terminado está ya el nuevo parquecito frente al Central, el que, con sus aceras de mosaico, el sembrado de plantas finísimas, y los poyos que lo rodean con su magnífica instalación eléctrica, dan a ese lugar un aspecto atractivo que habla muy mucho del adelanto en el ornato de la ciudad. Débese ello al señor Presidente de la República, quien se desvive por el mejoramiento de su Heredia. En esa virtud y por ser un acto de justicia, nosotros, desde aquí, nos permitimos hacer moción al Honorable Ayuntamiento para que en una de sus próximas sesiones acuerde bautizar el nuevo parque con el nombre de "González Florez". Esperemos sea atendida la solicitud.

MAL PROCEDER.

Uno de los tantos comerciantes en giros de empleados se ha acusado a nosotros para comunicarnos el proceder incorrecto de algunos empleados que venden su giro mensual a dos y hasta a tres personas a la vez. De incorrecto proceder califica la persona aludida este acto que nosotros conceptuamos de grave delito, que esperamos no se volverá a presentar sin su rrorrespondiente castigo.

EDWIN.

Los turcos dicen que batieron a los rusos en Mesravabad.

CONSTANTINOPLA, 2. — Nada nuevo de Irak. De la frontera persa avisan que sacaron a los rusos de Kerind. En Mesravabad se nos opuso mucha resistencia, pero después de ocho horas de combate huyeron dejando muchos muertos y heridos.

La isla del Tesoro

Refiere nuestro estimado colega *El Pacífico* que en la semana pasada estuvieron por aquel puerto tres yanquis: Luis Wiemberg, James Stele y otro de apellido Sass, quienes traían el proyecto de explorar la isla del Coco, en donde está enterrado el famoso tesoro de los piratas. No encontraron los yanquis quien les alquilara embarcación con ese fin, y resolvieron irse a Panamá a fin de fletar allá un barco.

Vida deportiva

Se jugó ayer a las 9 a. m. un intersante match de foot ball en la Plaza Víquez, del resultado dan cuenta en otra lugar nuestros cronistas.

Jugadores

Team "Juventud" (Azules): Capitán Eloy Salazar, Dedicación Loaiza, Gilberto Varela, Jesús Calvo, Ismael Arce, Carlos Osorio, Manuel Fernández, Ramiro Hernández, Ismael Alvarez, Francisco Villegas, Alberto Ramírez.

Team "Ariel" (Blancos): Capitán Víctor Alvarado, Claudio Loaiza, Ovidio Cordero, Salvador González, Carlos Oreamuno, Héctor Albertazzi, Guillermo Calderón, Carlos Robles, Carlos Calderón, Escolástico Rodríguez, Carlos Alvarez.

Juez: Wilfredo Leitón.

Venció el "Morazán"

En el match de foot ball que se jugó el domingo en la Sabana, entre los teams "Colón" y "Morazán" salió vencedor este último por dos goals contra ninguno.

El match fue muy reñido y en el primer tiempo sufrió un accidente el joven Víctor M. Solano, a quien hubo que trasladar a su casa de habitación en brazos. Este accidente influyó mucho en el resultado de la partida.

DE TEMPORAL.

Orotina, 30

Hace 3 días tenemos temporal; grandes aguaceros se suceden uno tras de otro; tememos que de un momento a otro quedemos aislados de la capital y de Puntarenas, pues nada bueno podemos esperar con tanta agua. Considero inútiles los trabajos que se hacen en la actualidad para reparar el puente de la Boca de Barranca, que es muy probable sea arrastrado al mar, porque llueve sin cesar, desde las 4 de la mañana. Yo no soy ingeniero ni mucho menos ferrocarrilero, pero considero que lo que tratan de hacer con el puente es una locura: tratar de jalarlo a su nivel por al fuerza es acabarlo de desquiciar y es de temer una catástrofe. Yo encuentro demasiado peligroso y difícil ese trabajo y creo que por ese medio no conseguirán evadir el peligro.

Los trabajos de destrucción del saltón están muy adelantados en este cantón, puede decirse que estamos libres de la plaga, gracias al auxilio del Gobierno y a la actividad de la autoridad local, que sin miramientos ha hecho cumplir la ley.

Hoy a las 4 de la tarde hizo viaje a la eternidad la señora doña Jacoba de Vargas, después de penosa enfermedad soportada con santa humildad, en que se agotaron los recursos de la ciencia; la implacable parca cortó el hilo de su existencia, arrebatando una cariñosa y buena madre a dos criaturitas y una esposa en todo concepto estimada, a nuestro amigo Salvador Vargas, que hoy pasa por tan dura pena, viendo separarse para siempre su fiel y cariñosa compañera. Para el y demás familia las expresiones de nuestro más sentido pésame.

CORRESPONSAL

SEMANA PURISCALEÑA

Atendiendo a la atenta invitación que la muy estimable familia Vega y el señor Cura Párroco nos hizo para trasladarnos al distrito de Candelarita de este cantón, y de donde el Apóstol San Pedro es el Patrono, concurrimos para presenciar los festejos religiosos que durante los días 28 y 29 se verificarían.

El contínuo temporar no permitió la afluencia de gentes que en otros años asistía: sinembargo la ermita estuvo casi repleta de gente, sobre todo en la celebración de la misa, dicha por nuestro Cura Párroco don Rafael Badilla, llevando la parte musical y cantante el señor Agente de Policía don Mateo Retana.

El Padre Badilla, con su acostumbrada humildad y frase convincente, conmovió a los oyentes con su sermón al historiar la vida de San Pedro, por lo que lo felicitamos sinceramente, lo mismo que a la muy estimable familia Vega, por las atenciones de que fuimos objeto. No terminaremos sin dar nuestro voto de aliento y aplauso al señor Agente de Policía don Mateo Retana, por el orden que supo mantener en dos días de fiesta bastándole para esto la constante persecución de aguardiente clandestino que antes se vendía allí en gran cantidad, y que él desterró con mano vigorosa desde su llegada.

CORRESPONSAL

¡Ojo! Se alquila LA FORTUNITA ¡Ojo!

Este acreditado establecimiento queda por el Pacífico, 300 varas al Sur del almacén de Guillermo Zamora.—Entenderse con

CARLOS WILLE, casa contigua.

LA CREPINA ORIENTAL

Hermosea el cabello.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

"La Puerta del Sol"

— F. y E. HERRERO —

CONSIDERABLE AMPLIACION DE SUS NEGOCIOS

SASTRERIA Y CAMISERIA

— Artículos para caballeros y niños —

ROPA HECHA A LA MEDIDA

EXACTITUD EN EL DESPACHO DE PEDIDOS

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera y reumatismo.

MULTITUD DE CASOS CURADOS

Fíjarse en las certificaciones que acompaña a cada caja.

DEPOSITO EN SAN JOSE: "BOTICA FRANCESA"

Propietario: Salomón Chajud.

Las Juntas de Abangares.

La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme a la ley.

Juan Knohr e hijos

¡¡¡ Contra temblores !!!

Acabamos de recibir

Tela embreada

MAS BARATA QUE EL HIERRO

Cigarrllos LA SUERTE

LOS CUPONES empaquetados con estos afamados Cigarrillos se pueden cambiar hasta el fin del año en curso.

Dentro de dos meses aparecerá otro Cupón cambiable por efectivo.

REPUBLIC TOBACCO Co.--Costa Rica.

Junio 20 de 1916.

EN CUESTA DE MORAS

está situada la Tintorería de Carlos Peralta

Se garantiza la más rigurosa higiene en los procedimientos

LA MEJOR

FABRICA DE SIROPES Y BEBIDAS GASEOSAS

Ofrecemos a nuestros clientes y al público en general, los productos de esta Fábrica, bien conocidos y acreditados ya por su bondad y pureza:

KOLA CHAMPAÑA superior y KOLA corriente sin rival.

LIMONADA verdadera y ZARZA apetitosa.

GINGER ALE y CREAM SODA excelentes.

¡Novedad! El refresco más exquisito, el refresco del día

— SIDRA CHAMPAÑA —

Especialidad de nuestra marca, por su gusto incomparable.

Los pedidos que se nos encomiende, serán ejecutados con prontitud y esmero.

FERNANDEZ & CAMPOS

Apartado No. 935. San José. Teléfono No. 190.

HOTEL ESPANA

Situado 25 varas al Sureste del Mercado, frente a la casa de don Luis Cruz Meza.

Excelente servicio. — Cocina española. — Cuartos ventilados y muy aseados.

El nuevo propietario,

ISAIAS AVEDILLO.

H. MANN & Co

NEW YORK

Produce Exchange Building.

Importadores — Exportadores — Comisionistas

Reciben en consignación Productos del país.

Representante,

WM. WERCKENTHIEN.

Oficina: Frente al Royal Bank.

¡RHUM QUINA DEL DR. GERMAIN!

Unica preparación que quita la caspa y evita la caída del cabello.

De venta en la "Peluquería Española" y Botica Oriental.

COMPRO

un terreno propio para cultivos, que esté bien situado y que tenga hasta cincuenta manzanas.

— AGUSTIN ATMELLA. —

San José.

SE CAMBIA

Una finquita de media manzana situada en Cinco Esquinas cultivada de café y caña, con una casa grande contra temblores y con cañería, por una casa en San José, aunque haya que dar vuelto.—Informes: Apartado número 12.

Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta al Sur del Colegio de Señoritas

Carlos Peralta Osorio

Vicente Peralta Flores

-: Precios de situación :-

JARDINERIA "LA GUIRNALDA"

ALFREDO BRADE

Gran surtido de plantas y flores. -- Trabajos artísticos y variados.

— TELEFONO No. 637. —

AVISO IMPORTANTE

Arados de hierro reversibles para terrenos quebrados, la mejor calidad. Máquinas "New Home". Material para cloacas.

Pida informes y precios a

RIVERA Y CIA.

Teléfono No. 11. Cartago. Apartado 21.

ALERTA CON LAS IMITACIONES!

Advertimos al público no confundir los exquisitos puros "NACIONALES" con otros muy inferiores que se llaman de la "Nacional". LOS "NACIONALES" SON LOS MEJORES Y MAS APETECIDOS PUROS QUE SE FABRICAN EN EL PAIS.

Pida usted solamente puros "NACIONALES" de

BERNARDO A. GONZALEZ & CIA.

María v. de Lines -:- Imprenta -- Encuadernación -- Fábrica de Sellos de Hule -- Relieve. San José -- Cartago -- Limón

Ofrece en condiciones muy ventajosas a sus clientes el DICCIONARIO SALVAT Enciclopédico, Popular, Ilustrado, Inventario del saber humano ACABA DE PUBLICARSE. De la A a la Z inclusives, forma diez tomos en cuarto mayor, esmeradamente impresos en excelente papel satinado, y consta en conjunto de más de 10,000 páginas, 12,480 grabados, 74 mapas a varias tintas y 515 láminas en negro y colores, representando planos, vistas, monumentos, tipos, utensilios, retratos de personas célebres, objetos de arte, etc., indispensable a cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana, COMPLETO, INSTRUCTIVO, PRACTICO Y ECONOMICO. CIEN COLONES, de los cuales se pagarán ₡ 10.00 al ordenar la obra, y ₡ 10.00 mensuales. Diríjase la correspondencia a MARIA vda. de LINES. San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ENGLISH SECTION

Anuncios de Ocasión

25 céntimos cada veinte palabras o fracción.
Por cada diez palabras de exceso, 5 céntimos.
No se admiten inserciones por menos de tres veces.

LICENCIADO Alonso Pérez Calvo. Farmacéutico y Bacteriólogo.—Ofrece sus servicios profesionales para la regencia de Boticas en Provincias. Práctica de doce años en la carrera.—San José, Apartado 469.

SIRVIENTA, con buenas referencias, se le dará colocación. Informes en la Administración de este Diario.

AL MEJOR PRECIO DE PLAZA; Se compran giros tercerillas en cualquier cantidad. Informarán en la Administración de "El Imparcial".

FILATELISTAS – GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

NEGOCIO.--En la Administración de "EL IMPARCIAL" se vende papel de periódicos a 10 céntimos la libra, papel blanco para carniceros a quince céntimos libra. Cartón superior, blanco, para moldes de sastre, costureras, etc, etc. a 10 céntimos la libra. Cartón inferior calidad, propio para trabajos de polvorista, a TRES COLONES QUINTAL.

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregón.
Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

LA BARCELONA
Gran Fábrica de Puros de Cachí y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE.
Teléfono 488.

MAN CHON SING & CO.
ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono No. 18. Dirección Telegráfica "Sing"
Puntarenas. — Costa Rica.

EL IMPARCIAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Director Gerente: Rogelio Fernández Güell.
Director: Ricardo Coto Fernández.
Jefe de Redacción: Leonardo Montalván.
Administrador: Carlos Soley Güell.
Corresponsales en Londres, París, Barcelona y Nueva York.
Precios de suscripción local y de Centro América:

Un mes	₡ 1.00
Tres meses	3.00
Seis meses	5.50
Un año	11.00

Para el Exterior:
Un año ..... 7.00 dólares.
Colaboración solicitada.
No se devuelven originales.
OFICINAS Y TALLERES:
Al frente del Cuartel de Artillería.
Teléfonos:
Dirección, 701. Administración, 702.
Apartado No. 318.

USEFUL INFORMATION

The train for Puntarenas leaves San Jose at 8.50 a.m. and arrives at that port at 2.10

The train from Puntarenas leaves that port at 8 a.m. and arrives in San Jose at 1.50 p.m.

The train for Alajuela leaves San Jose at 3 p.m. and arrives in that city at 4.20 p.m.

The train from Alajuela leaves that city at 5 p.m. and arrives in Jose at 9.40 and arrives at that San Jose at 6.20

YOU CAN MAKE MONEY
Don't slave for others work for yourself. We teach you how. You with our business propositions. need no capital. Drop us a line and get full particulars.
AGENCY PAN-AMERICAN COMMERCIAL COMPANY, Post Office Box 800, San José.

American Consulate in Villa Ahumada Destroyed, Refugees Declare

EAGLE PASS, Tex.—American refugees arriving here from Villa Ahumada report that Carrancista soldiers and civilians, headed by the mayor of the town destroyed the American cansulate in that citiy, tearing down the shield and destroying it also. After this, a great meeting was held in which the mayor and other officials urged the mob to harm the Americans all they could, both physically and materially. Many Amercans in the town were forced to seek refuge in the British Consulate.

Coast Artillery Companies Depart.

SAN FRANCISCO. — Seven companies of Coast Artillery have left for the border, five going to Calexico and two to San Diego.

Infantry Entrains

NEW YORK. — The Fourteenth and seventy-first Infantry regiments left this afternoon for the border.

Gomez' Body at Saltillo

MEXICO, City.—The Governor of Chihuahua telegraphs that the embalmed remains of General Gómez have been sent to Saltillo, where crowds of Mexican "señoritas" met the body at the station and bore it to the residence of the Gomez family.

Try to Attack Prisoners

MEXICO, City. — The Governor of Chihuahua sent a dispatch today announcing the arrival of twelve United States troopers including Interpreter Pillsberg, and eleven negro troopers. When they arrived the people tried to attack them but the guards interfered and drove the mob away. One of the Mexican soldiers, who was wounded in the battle at Villa Ahumada, states that the Mexicans captured several horses and the arms and ammunition of the American troopers, of whom many were killed.

Anxiety Increases Soldiers in Good Condition

WASHINGTON.—In military and diplomatic circles great apprehension is reported to be felt. It is reported that the encounter of some detachments may precipitate general hostilities. More anxiety has been caused by the report that there are thousands of people in the North of Mexico who are on the verge of starvation and, therefore may attack the American motor truck trains engaged in carrying food to the troops.

Mediation Proposed

WASHINGTON. — The representatives of Bolivia, Ecuador, Salvador, Honduras, Costa Rica and Chile called on Ambassador Arredondo today and asked him whether Mexico was favorably disposed to Mediation. The Paraguayan Minister also informed him that he was expecting similar instructions from his government and therefore hoped that the Mexican would accept.

Minister Calderon today made an appointment with Secretary Lansing when it is believed that he will ask him whether the United States government is disposed to accept mediation.

CASEMENT TRIAL

Jury empaneled and taking of testimony in Irish Plot case Starts

Revolt Leader Bows to Viscount Reading in Being Led Into Court

After Arguments over King's jurisdiction, Prisoners Pleads Not Guilty

LONDON.—At 10.30 this morning the clerk of the court called the case of the King versus Casement and Viscount Reading and Justices Avory and Horridge, dressed in the official robes and powdered wigs, entered the court immediately afterward.

A few minutes later, a policeman brought Sir Roger Casement in. The prisoner was very pale but this time his hair and beard were neatly trimmed. He was dressed in a striped suit and wore a black necktie and had white bands on the collar of his waistcoat.

The prisoner bowed when passing Viscount Reading, who returned the salute with the same ceremony.

After taking his seat dock the prisoner folded his arms and prepared to listen, after which the clerk read the indictment. The prisoner was then asked whether he was guilty or not guilty and Casement bowed and murmured inaudibly.

The chief counsel, Alexander Sullivan, of Dublin, argued that in the indictment no offense known to the law or any one or specified acts were committed in the territory under the King's jurisdiction. The court, after a consultation, ruled that any exceptions in the indictment in such an important case would be taken after the trial without any prejudice to the prisoner and then Casement pleaded not guilty.

12 Jurours Rejected

When the jurors were called the defense objected, as the first juror to take his seat in the box wore a khaki armlet. The defense repeatedly challenged the men brought in as jurors with the result that more than a dozen were turned down in rapid succession. After untold difficulties, especially in finding a twelfth juror, the jury was completed at 11.10 a. m.

The jury was composed of middle-aged men, apparently merchants and clerks, each being sworn in Samuel Saunders, a Jew, who swore with his hat on. had to swear again because he held the Testament in his left hand instead of his right.

Attorney General Smith dwelt on the gravity of the crime of "high treason". He reviewed Casement's career and described him as an able and cultivated man and not as others, a life-long rebel against England. He highly praised the public service rendered by Casement and read a letter written in 1911 by Casement and adressed to Secretary Grey thanking him of the order of knighthood bestowed on him by the King.

On concluding the Attorney described the letter coming from a mature man writ.en almost in the terms of a courtier. What hadhapened to corrupt the mind of this man between then and 1914 the attorney declared he could not tell as Casement had made his last demand for a pension in the month of October, 1914.

In conclusion the attorney said: "I hope I have placed before the Jury the facts such as they are without heat or prejudice, as neither would be proper in my place. The prisoner has played a desperate name and has now been called upon to pay the hazards.

Private John Cronin described Casement's attempts to enlist the did of the Irish prisoners in Germany.

Consul Sullivan cross-examined the witness and succeeded only in elicting replies which showed that Casement had told the prisoners that they would only have to be taken after Germany had defeated the British on sea.

He Died For His Country

The glory of our Island home,
Sleeps now within his briny tomb.
A man of deeds and not of words,
No more shall draw his noble sword.

His life was spent on duty's call,
His heart, his soul, his all in all;
Sad was his fate, his lot unknown,
Yet never did he at duty frown.

His works shall be written in the hearts of men,
And in the pages of history it shall ever be penned,
For one who gave his body and soul
To save his country, and win her goal.

Lord Kitchener's name shall n'er be forgotten,
Even by our enemies when they are smitten;
For in the hour of death he never paused,
But gave up his life for his country's cause.

May his monument stand in our parks and squares,
Where the light of the sun shall shed its rays,
And bring to our minds that one of Britain's greatest sons,
Has ended his task, and his glories won.

Port Limon. Ciril SALMON.

Look for More English Reading Matter on Page Four

Subscription Rates

For one month.....	₡ 1.00
„ Three months.....	3.00
„ Six months.....	5.50
„ One Year.....	11.00

ADVERTISING RATES

Please state what you want and size of advertisement. Rates are exceedingly moderate and far below any other newspaper in the country.

For local advertisements rates will be gladly furnished upon application.

To our Readers

In order to improve our English Section we beg to solicit the cooperation of our readers, not only as far as subscriptions and advertisements are concerned but also in regard to contributions.

We will gladly accept and publish any articles sent us, as long as such are not of a personal or political character and providing such reading matter is of general or local interest to a given community. Articles dealing with commercial industrial and agricultural matters will always be most welcome as well as general news items from any town or community in the country.

We request our readers to overnot quite conversant with the Enwill be due to our staff, which is crease and improve this section look any defficiency found in the for the benefit of our readers.

We propose to constantly inglish language. This will be avoided in the near future.

We respectfully solicit your correspondence which will always receive our earliest and best attention. Any questions you wish to ask or anything yow wish to know, just drop a line addressed to the Editor of the English Section, "El Imparcial", San José.

JEFE MILITAR!
Don Benedicto Leonardo G., Comandante de Infantería del Ejército Nacional de Guatemala, residente en Morazán, hace público su agradecimiento por haberse curado en corto tiempo con el uso de las PASTILLAS del Dr. RICHARDS de un catarro del estómago y otros males que había sufrido durante doce años.

Almacén de Música
Páez y Compañía
Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda
PRECIOS BAJOS

HIERRO PARA TECHOS
y Materiales para Cloacas
Acaba de llegar donde
Juan Guillermo Zamora

LLANTAS DE GOMA PARA COCHES
Hemos recibido de la acreditada casa "GOODYEAR", y vendemos a los siguientes precios:

De una pulgada de grueso, a	₡ 0.80 el pie.
De 1¼ pulgada de grueso, a	1.00 „ „
De 1½ pulgada de grueso, a	1.50 „ „
De 1¾ pulgada de grueso, a	2.00 „ „
Alambre para enllantar, a..	0.50 cada uno

Ofrecemos un descuento de 5% cuando se nos tome cantidad.
ATMELLA HERMANOS,—SAN JOSE.

Casa grande y cómoda
en la parte alta del Barrio Amón
Completamente reformada, con todas las comodidades de la higiene moderna, entrada por dos calles, departamento para días críticos, bonitos patios y bodega muy cómoda, se alquila. — Informes en la IMPRENTA ALSINA.

Edgar Knohr & Co.
San José - Limón
GRAN ALMACEN
de
géneros y abarrotes
Cerveza Pfaff's

Cuidado con las falsificaciones
Con razón se ha calificado a la Fábrica de Tabacos y Cigarrillos
"LA NACIONAL"
la mejor en su género en el país, pues los Tabacos y Cigarrillos que en ella se elaboran, son, por su aroma exquisito y superior calidad, INIMITABLES; es la única que introduce los mejores Tabacos, y la única que hace beneficiar los mejores del país. La mejor prueba de la superioridad de nuestro artículo es que algunas personas tratan de FALSIFICARLO.
LOS PUROS QUE VENDE BERNARDO GONZALEZ CON EL NOMBRE DE NACIONALES, NO SON DE "LA NACIONAL" NI EL TIENE NADA QUE VER CON ESTA FABRICA, de lo que suplicamos tomen nota nuestros favorecedores para que no se dejen sorprender con IMITACIONES. Si quieren fumar bueno pidan siempre PUROS Y CIGARRILLOS DE "LA NACIONAL" LEGITIMOS. NUESTRAS CAJAS LLEVAN UN SELLO DE LEGITIMIDAD.
MARIO GONZALEZ, Administrador.

W. R. Grace & Co.
San Francisco :: New York :: New Orleans
-: Importadores y Exportadores :-
Agente General para Costa Rica:
F. WISS
--- Apartado 171 ---

HARINA FLECHA
Avisamos a nuestros favorecedores, que tenemos a la venta HARINA de la muy conocida
MARCA
FLECHA
LINDO BROTHERS
SAN JOSE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.